

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

**La signatura de educación artística y las artes populares mexicanas
como área desarrollo humanista para los alumnos de primaria: una mirada
a través del desarrollo creativo a través de la gestión cultural.**

Estudio de caso

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

P R E S E N T A

JORGE EDUARDO CABELLO BARRERA

DIRECTORA

MTRA. MARÍA PAULA NOVAL MORGAN

Ciudad de México, febrero de 2026.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicatoria y agradecimientos

En memoria de mis abuelitos Profesor Susano Cabello Martínez y la Sra. Esperanza Molina, cuyo cariño fue inmenso y siempre fueron una fuente inagotable motivaron e inspiración para seguir aprendiendo de esta gran vida, mis queridos abuelitos sentaron la base de mis valores y de mi imaginación, que siempre estuvieron conmigo, por mostrarme a través de sus vivencias un respeto profundo por naturaleza y por todo aquello se representó para ustedes vivir en armonía con nuestro creador.

¡Muchísimas Gracias Abuelitos por brindarme su Amor Infinito!

Gracias a mi familia por su confianza y por tiempo que me dedicaron para consolidar mis sueños. Gracias a mis Padres Rosalía Barrera Jiménez mi madre y a Gustavo Cabello Molina mi padre quienes siempre estuvieron al pendiente de mi actuar.

Gracias a mi hermana Esperanza de la Navidad Cabello Barrera quien a pesar de su condición de discapacidad me inspiró para escribir esta tesis. ¡Siempre con su sonrisa, me ayudo a tener la fortaleza y la Fe, para seguir creyendo en mis sueños, comparto contigo y con nuestra familia!

Gracias a la Maestra Susana Quiroz Brunet por su apoyo, así como de su enorme paciencia y por creer en mí para realizar esta investigación no olvido el ánimo y lo positiva que siempre fue conmigo a través de cada lección.

Infinitas Gracias Maestra María Paula Noval Morgan, por brindarme su apoyo para seguir adelante en este gran camino de experiencias, por darme la oportunidad de seguir creciendo como persona. ¡Le estoy infinitamente agradecido!

Índice

Resumen.....	1
Introducción	2
CAPÍTULO I Planteamiento de la investigación	4
1.1 Título.....	¡Error! Marcador no definido.
1.2 Objetivos	4
1.2.1 Objetivo General.....	4
1.2.2 Objetivos Específicos	4
1.3 Hipótesis	5
1.4 Antecedentes	5
1.5 Justificación.....	8
 CAPÍTULO II Una breve reseña de la conformación a la formalización institucional de la Educación Artística en la Educación Básica en México ...	 11
2.1 El desarrollo de una construcción institucional en la Educación Artística.....	11
2.2 Un proceso de algidez social e intelectual detonante entre el encuentro del Arte Nacionalista en México como modelo de formación en la Educación Artística .	19
2.3 El proceso de la consolidación ideológica e institucionalización de la Educación Artística en la Educación Básica	23
2.4 La formalización de la Educación Artística como una vía de desarrollo en los estudiantes de Educación Básica	27
 CAPITULO III La Asignatura de Educación Artística, como modelo de desarrollo humano para los alumnos de Educación Básica	 33

3.1 La Asignatura de Educación Artística y su enfoque pedagógico como medio formativo y de aprendizaje para el alumnado de Educación Básica	33
3.2 La Asignatura de Educación Artística, como estrategia de participación para el alumnado de Educación Básica y sus subáreas de expresión formativa para la formación de experiencias y habilidades artísticas	37
3.3 La Asignatura de Educación Artística y su proceso de aceptación en el contexto socio-educativo	41
3.4 Explorando brevemente los libros “Desarrollo de Inteligencia a través del Arte (DIA)” y “Aprender a Mirar” una reflexión sobre su aprovechamiento	45
3.5 Una muestra de cómo se puede favorecer a los estudiantes de primaria con el arte, la música como estrategia didáctica para el desarrollo de la expresión en el alumnado de primaria	49
 CAPITULO IV La interacción de la Educación Artística y el Arte Popular Mexicano, un complemento para favorecer y enriquecer el panorama de los alumnos de primaria	54
4.1 Arte Popular Mexicano, visto desde una noción cultural	54
4.2 Descripción de un taller de artesanías.....	56
4.3 Otras breves conceptualizaciones del Arte Popular Mexicano	59
4.4 Cómo desarrollar un Taller de Arte Popular Mexicano.....	62
 CAPITULO V El Taller Arte Popular Mexicano para los alumnos de educación primaria	65
5.1 Conformación del Taller de Arte Popular Mexicano para los alumnos de la escuela primaria General Antonio de León y Loyola	65
5.2 El Taller de Arte Popular Mexicano y su contenido temático para los alumnos de primaria	68

5.3 Estructura del Taller de Arte Popular Mexicano y su alcance a través de la gestión cultural.....	70
5.4 El beneficio del Taller de Arte Popular Mexicano en los alumnos de primaria	74
5.5 Evaluación diagnóstica del Taller de Arte Popular Mexicano	75
Conclusiones	81
Referencias	83

Resumen

La investigación presenta la revisión del papel de la Educación Artística vista desde un enfoque de la gestión cultural y su impacto social en el nivel primaria en México, así como de su impacto en las estrategias y modelos de impartición como en el caso del enfoque de competencias para la vida del alumnado. Se planteó como objetivo general identificar las aportaciones de la asignatura de Educación Artística que implementa la Secretaría de Educación Pública (SEP) a nivel primaria y como integrar a los alumnos de primaria a desarrollar experiencias y habilidades desde el área de conocimiento. Se realiza una revisión de la normatividad institucional y se vincula con la enseñanza inclusiva. Para ello, se describe la implementación del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños Genios Grandes Artistas” esto como reconocimiento a los alumnos de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, Milpa Alta y paralelamente al resto de la población escolar, así como con los docentes de grupo. Por último, se describen los resultados obtenidos que en términos amplios se encontraron beneficios tanto para los niños como para el contexto socio-educativo en el que se desarrolló esta investigación.

Así mismo el presente trabajo en sus capítulos explora un breve recorrido histórico por los que se consideran los principales momentos de consolidación de las artes en México y su impacto a nivel institucional, dando como resultado la conformación de programas de estudio oficiales que comenzaron a estructurarse de forma oficial y que posteriormente tuvieron sus altibajos ya que su continuidad no fue constante para su valoración y reivindicación social.

Por eso es importante que desde el enfoque de la gestión cultural y artística se generen propuestas encaminadas a fortalecer el desarrollo del arte en la institución educativa que requieren ser atendidas desde una visión especializada en el tema.

Palabras Clave: educación artística; arte popular mexicano; artesanía; gestión cultural.

Introducción

La presente investigación se planteó como objetivo analizar el tema de la Educación Artística en el nivel primaria, ya que es una disciplina necesaria para la formación integral de los alumnos. Para acercarse a este tema se reflexionó sobre la importancia que tiene para el proceso de entender el mundo.

Esta investigación no profundiza en todas las disciplinas artísticas, sino que se enfoca a la aplicación de la Educación Artística como estrategia pedagógica en los niños con discapacidad, específicamente con los alumnos de tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, Milpa Alta. Para ello se esboza un panorama de la situación actual por la que atraviesa la asignatura de Educación Artística dentro de la escuela primaria.

Para desarrollar la investigación fue necesario partir de un punto clave para su consolidación, es decir, por quienes comenzaron la travesía de llevar educación, cultura y arte en México. Este momento fue de suma importancia porque se inició un proceso de construcción institucional, esto dio paso a la transformación del país, además de intereses políticos.

Con respecto a ello, la modernidad se consideró trabajar la integridad y la inclusión del ser humano a través del currículo educativo, en donde figura constantemente la inclusión como tendencia de innovación. Se revisó el Plan de Estudios 2011 y la Guía Operativa para el Funcionamiento de las Escuelas Públicas, que consideran este enfoque inclusivo para desarrollar como estrategia educativa en las diferentes áreas de conocimiento con el alumnado.

A partir de la experiencia profesional del investigador en el rubro de las artes, se decidió indagar desde los fines de la educación en México, como se conceptualiza el arte en la escuela primaria y cómo se podía trabajar en el salón un Taller de Arte Popular dirigido a niños. Para su realización fue necesario aprender de la normatividad que regula al sistema educativo nacional.

Partiendo de esto logre incluir una noción del arte visto desde un enfoque de la gestión cultural y el cuál es de suma importancia para el enfoque pedagógico del Taller de Arte Popular Mexicano, su conceptualización y estructura con el cuál se logró que los niños se sintieran integrados a su entorno educativo.

Permitió que se vinculen de manera positiva dos áreas del conocimiento que vistas de forma individual pueden no tener una afinidad, sin embargo, entender la cultura y el arte es un entramado complejo de conceptualizaciones establecidas por diferentes autores encargados de su interpretación.

CAPÍTULO I Planteamiento de la investigación

1.1 Título

La asignatura de educación artística y las artes populares mexicanas como área de desarrollo humanista para los alumnos de primaria: una mirada del desarrollo creativo a través de la gestión cultural.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Identificar las aportaciones de la asignatura de “Educación Artística” que implementa la Secretaría de Educación Pública (SEP) a nivel primaria desde un enfoque de expresión artística en los alumnos de primaria aunado a la integración del arte popular mexicano como extensión de desarrollo creativo local.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Realizar una breve revisión sobre el proceso institucional de la legitimación de la Educación Artística en la enseñanza básica escolar del nivel primaria.
2. Analizar la Educación Artística y su papel como modelo de expansión creativa como apoyo ejemplificador la música vista desde la propia asignatura y el arte popular visto como modelo de inserción desde la gestión cultural.
3. Explorar el fortalecimiento de la Educación Artística con herramientas institucionales y aplicadas a los alumnos y alumnas de primaria para desarrollar en el salón de clases.
4. Describir la implementación del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños Genios Grandes Artistas”, diseñado para los alumnos y alumnas

de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, Milpa Alta y paralelamente al resto de la población escolar.

El propósito de esta investigación es identificar que las actividades artísticas pueden servir para desarrollar las habilidades creativas del ser humano, así como integrar, sensibilizar y poner en contacto con las artes y las artes populares mexicanas a los alumnos de tercer grado escuela primaria “General Antonio de León y Loyola”, en la Alcaldía Milpa Alta.

En este contexto se determinó que sería apropiado explorar el enfoque pedagógico que adquieren los niños y niñas que aprenden a través de la asignatura de educación artística, todo ello con la experiencia del docente frente a grupo y la autorización de las autoridades educativas de la institución, así como de padres de familia.

1.3 Hipótesis

Cuáles son las habilidades y experiencias que adquieren los alumnos y las alumnas de primaria en referencia con la enseñanza de la educación artística.

1.4 Antecedentes

La presencia de las artes desde un enfoque académico especializado de esta área conlleva un profundo grado de estudio del cual no terminaríamos de explorar por amplitud, sin embargo, en caso de las artes populares en particular con la exploración del área en cuestión de estudio en la escuela primaria es poco explorada como complemento a la asignatura de la educación artística.

Lourdes Palacios, menciona “Lo cierto es que el arte sufre un gran desprestigio en la sociedad y en las representaciones que los sujetos se hacen de ella. El arte no

constituye un objeto valorado y legitimado socialmente, las causas de este proceso degradante son de diversa índole: económicas, históricas, sociales”¹.

De acuerdo con la referencia anterior sobre la concepción del arte y su poca aceptación dentro de la escuela primaria, se investigó la noción de educación artística desde la enseñanza básica específicamente en primaria, ya que como el término lo indica es la base social para construcción del conocimiento en beneficio del ciudadano en formación.

En el año 2011, la trayectoria de la profesión docente retoma un plan educativo nacional basado en un plan global. La intención es incidir en la mejora de las políticas educativas que se adapten a las dinámicas sociales y locales, con la finalidad de reorientar y extender la calidad de la educación en los tres niveles educativos preescolar, primaria y secundaria.

“Educar en y para el siglo XXI, representa un desafío mayor para los sistemas educativos nacionales en el mundo. Si bien existen experiencias exitosas, no hay fórmulas infalibles que conduzcan a todos, con la misma certeza, por caminos de éxito ya trazados y, cuando los hay, no son permanentes.

La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) presenta áreas (le oportunidad que es importante identificar y aprovechar, para dar sentido a los esfuerzos acumulados y encauzar positivamente el ánimo de cambio y de mejora continua con el que convergen en la educación las maestras y los maestros, las madres y los padres de familia, las y los estudiantes, y una comunidad académica y social realmente interesados en la Educación Básica”. (Secretaría de Educación Pública (2011) “Plan de Estudios 2011” p. 14-25)²

Este discurso educativo se instrumenta oficialmente en los planes y programas de estudio y que implementa la institución responsable en este caso es la Secretaría de Educación Pública, con su enfoque pedagógico y del cual le dedican la mayor parte del tiempo es para estructurar los aprendizajes por competencias de las

¹ Palacios, Lourdes, El valor del arte en el proceso educativo, *Reencuentro*, núm. 46, Agosto, 2006, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, p.3-19, [http: www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607)

² Secretaría de Educación Pública, *Características del Plan de Estudios 2011 de Educación básica*, Secretaría de Educación Pública, México; 2011.

asignaturas de Español y Matemáticas, ya que estas materias son prioridad del modelo formativo del educando para desarrollar sus habilidades críticas y de reflexión, sin tener una contemplación importante sobre el resto de las asignaturas.

La Secretaría de Educación Pública agradece la elaboración de este Plan de estudios, de las maestras y los maestros de educación preescolar, primaria, secundaria, especial e indígena, los directivos, los Coordinadores Estatales de Asesoría y Seguimiento, los Responsables de Educación Especial, los Responsables de Educación Indígena, y el personal técnico y de apoyo de las entidades federativas, así como las aportaciones de académicos y especialistas de instituciones educativas nacionales y de otros países.³

Es importante señalar que el Plan de Estudios 2011, forma parte de la estructura medular del sistema educativo nacional, haciendo un breve paréntesis diferenciar entre Plan de Estudio y Modelo Educativo 1) El Plan de Estudios se fundamenta en “Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa”. 2) El modelo educativo en México se renueva anualmente y se apoya en el “Desarrollo, en cinco grandes ejes, el modelo que se deriva de la Reforma Educativa, en otras palabras, explica la forma en que se propone articular los componentes del sistema para alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todas las niñas, niños y jóvenes”⁴.

Por esta razón y como parte fundamental de esta investigación el Plan de Estudios 2011, emitido por Secretaría de Educación Pública para el desarrollo estructural de la educación en México es necesario mencionarlo en los capítulos siguientes pues se encuentra en cada uno de sus apartados la línea operativa a seguir para el docente que imparte las diferentes asignaturas de los tres niveles educativos.

Particularmente el interés es dar a conocer cómo se estructura este Plan de Estudios 2011, aborda la enseñanza de las artes en el nivel básico y si este enfoque

³ *Ídem.*

⁴ *Ídem.*

pedagógico resalta aspectos como la motivación los valores nacionales, rescata la identidad del mexicano y la apreciación por la cultura y arte.

En específico se analizará y se reflexionará el contenido que menciona el currículo educativo de arte de nivel primaria, el cual se fundamenta en el Plan de Estudios 2011; ya que rige hasta hoy la enseñanza de las distintas asignaturas de primaria. Con esta estructura el proceso formativo docente intenta ampliar los aprendizajes esperados para la vida, en cada una de las materias que contiene dicho plan.

Por otra parte, las asignaturas de primaria se han ido complementando a los planes de estudio de manera administrativa y con un enfoque por competencia, desafortunadamente estas asignaturas comparten un mismo destino al igual que el arte, pues el impacto temático no repercute en la amplitud del conocimiento y mucho menos se logre profundizar en su enseñanza dentro de la educación básica.

Y a partir de ello buscar la mejor manera de construir una propuesta para atender una problemática que tiene que ver con la asignatura de educación artística, ya que la manera de incidir positivamente como una alternativa de conceptualización del arte es con la gestión cultural y los enfoques de resolución que se entrelazan para favorecer a la comunidad beneficiada.

En este sentido se busca favorecer al sector educativo y a sus principales actores que son alumnos del grupo de tercer año de primaria, la docente y dar a conocer a las autoridades de dirección y supervisión de lo qué se propone en vinculación de con la docente frente agrupo con el desarrollo del tema del arte cómo conceptualización y la artesanía como conceptualización.

1.5 Justificación

Esta investigación tiene como propósito retomar algunos aspectos más relevantes acerca de la Educación Artística y su alcance en el desarrollo habilidades y experiencias en los alumnos que cursan el tercer grado de primaria, ya que en este grado en específico los alumnos muestran su interés por aprendizaje del arte

popular mexicano, en la escuela primaria “General Antonio de León y Loyola” ubicada en el Pueblo de San Juan Tepenahuac, Alacaldía Milpa Alta de la Ciudad de México. Por ser una matrícula no mayor a 300 alumnos se pudo realizar esta valiosa investigación.

El valor de la Educación Artística reside en su facultad de aproximarnos al mundo y sus gentes, porque enseña tangiblemente lo que otros piensan, a comprender, admitir y tolerar otras formas de sentir y de pensar” (López García, C. (1993)” A propósito de la Educación Artística)⁵

Este trabajo resultará útil en la formación académica de los estudiantes, así como en el trayecto formativo de los profesores de primaria, ya que con el taller de arte popular que se realizó durante un ciclo escolar, se obtuvieron resultados satisfactorios, pues la intención es que los alumnos de tercer grado logran expresarse libremente mediante las artes populares y a su vez desarrollen sus habilidades y experiencias personales materializadas en su trabajo escolar. En especial este trabajo se dirige a la asignatura del arte debido a la falta de peso académico dentro del nivel primaria, fue de suma importancia retomarla con toda la importancia que merece.

El tiempo dedicado a la enseñanza las artes populares para los niños de primaria ayudo a consolidar la apertura de esta noble práctica artística y cultural, además me permitió contextualizar y conceptualizar en términos sencillos la razón del por qué es indispensable impulsar el aprendizaje de las artes para ello se consideró desglosar en términos prácticos y específicos de las categorías artísticas ¿Qué significa el arte para los docentes y como les puede ayudar a los alumnos de primaria para favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus habilidades y experiencias?; ¿Qué significado toma cultura local y el porqué de su importancia dentro de las diversas actividades artísticas para los alumnos de primaria?.

⁵ Díez del Corral P., Pilar, *Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Departamento de didáctica de la expresión plástica facultad de Bellas Artes, Madrid, 2005, p.18-32.
Ídem.

Partiendo de los conceptos más sencillos de arte para su implementación dentro de este taller creado para los alumnos de primaria. Deseo que este trabajo de investigación aporte un nuevo significado sobre la noción de las artes y constituya una parte fundamental de la formación de los niños en edad escolar básica, además recupero a través de un trabajo artístico el significado de su cultura, su identidad y la integración humanística en la escuela primaria “General Antonio de León y Loyola”.

CAPÍTULO II Una breve reseña de la conformación a la formalización institucional de la Educación Artística en la Educación Básica en México

2.1 El desarrollo de una construcción institucional en la Educación Artística

Al mencionar la travesía del arte y su proceso institucional en la educación primaria, se hará referencia a la toma de decisiones gubernamentales que han impactado en la construcción del modelo educativo para la Nación, así como su repercusión de esta visión que no ha logrado permear en la integración de la sociedad y principalmente en el interés de los niños a través del despertar la inquietud del arte. Históricamente la normatividad en materia de educación es determinante para la formación de los futuros ciudadanos. Recientemente la visión ha variado mucho y esta inestabilidad propicia una degeneración de ideales y valores formativos en el sistema.

La importancia de recuperar algunos eventos principales en la formalización del arte para la sociedad mexicana es para tener en cuenta que no ha sido tan sencillo el abrirse paso entre las diferentes áreas del conocimiento y esto a su vez ha permitido ir construyendo las bases de su consolidación en el campo del humanismo.

La conformación de las reformas educativas obedece a los estándares internacionales de educación que impone el Banco Mundial, con dicha inserción se pretende estar al nivel educativo de otros países de primer mundo entrando en una dinámica globalizadora y la que se presenta la competencia como una forma de medir la eficacia del ser humano, para ello las políticas educativas se valen de procesos estandarizados de carácter comercializador que se implementan en la práctica pedagógica instaurándose y legitimándose de manera rigurosa en las escuelas públicas que componen el sistema educativo⁶.

El propósito de instrumentar dichas reformas en el sector educativo es para que los estudiantes de los niveles preescolar, primaria y secundaria egresen de la escuela lo mejor preparados y siguiendo un esquema lineal. La línea se sigue a través de

⁶ Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana. El orden como instrumento de progreso*. Secretaria de Educación Pública e Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México: 1963, p. 87-114.

las asignaturas que componen el currículo escolar, siendo complementarias de un nivel a otro en los procesos de enseñanza. Estas giran en torno a la formación para el trabajo, lo cual compromete de manera forzada al docente a encuadrar sus métodos de enseñanza acorde a la competencia laboral.

Sin embargo, no se incluyen competencias para la vida, cómo es la competencia artística, así el trayecto académico de los estudiantes de los tres niveles da como resultado un individuo, poco sensible a las expresiones de arte.

Esta problemática con lleva en ocasiones a olvidar los siguientes aspectos: la identidad, la diversidad, la cultura y el arte de México. Esta omisión refleja el resultado de la implementación de estrategias pedagógicas estandarizadas cuyo fin obedece a copias internacionales de educación en las que consideran otras ideas de desarrollo social y que no son encausadas por las autoridades políticas en turno a modelos educativos que consideren la idiosincrasia de su población. Esta omisión es determinante para cada época en la que se implementan.

En cada situación histórica se encuentra ambigüedades generadas por el propio Estado que se ha apoyado mayormente en la implementación de políticas exteriores que no van acorde a las necesidades sociales. Incluso falta sensibilidad hacia los programas de desarrollo social y no abordando la pobreza y carencia educativa, para erradicar estas problemáticas, lamentablemente las reformas solo son discursivas.

En la actualidad las continuas transformaciones de las reformas educativas, que cada sexenio se impulsan, parecieran tener matices de innovación y modernidad, sin embargo, continúan cargando un remanente de rezagos, que se han acumulado por el Estado Mexicano desde mediados del siglo XIX y principios del siglo XX. Haciendo una referencia al pasado educativo, se puede comprender como esta carencia del pasado sigue prevaleciendo en el nivel primaria. Además, la práctica curricular es guiada por un marco administrativo que impacta en la formación de los docentes, así como en los procesos de transmisión del aprendizaje ya que se caracteriza por una formulación mecanizada.

Durante la primera mitad del siglo XIX se comenzó a pugnar por un plan integral educativo cuyo propósito era incorporar a la sociedad mexicana a un sistema nacional de alfabetización y modernización. Para dicha encomienda se nombró a José Vasconcelos como Secretario de Educación Pública y se le encargó resolver la situación de analfabetismo en la cual se encontraba el país -el sector más vulnerable en ese tiempo fue la clase campesina y la clase obrera-. El objetivo fue incorporar a la sociedad mexicana a un proceso de integración social mediante la educación, la cultura y el arte. Partiendo de este proyecto social se sentaron las bases del sistema pedagógico gubernamental, conformando una estructura educativa improvisada⁷.

La Revolución Mexicana dejó grandes estragos sociales, políticos, económicos e históricos etc. Los cuales no podían resolverse guiados bajo un modelo porfirista basados en intentos de imitación modernista de los países industrializados los cuales tenían una economía basada en la explotación laboral. “La industrialización y la educación encaminada a la técnica y ciencia dejaron ver a los países de Occidente como potencias hegemónicas del mercantilismo, los cuales no solo los llevaron a convertirse en grandes dominantes de los mercados, sino que además se consumieron en sus ideales tecnológico-culturales”⁸.

Los países con industrialización avanzada pusieron, como estrategia el consumo, pero favorecieron su educación, cultura y arte las cuales nunca dejaron de lado ya que formaban parte de su estructura, permeando hasta en los modelos de desarrollo político, cultural y educativo y por consiguiente en el ámbito económico. Los países de Occidente trazaron una línea hacia otros países subyugándolos a ser dependientes de sus movimientos económicos, generando indirectamente mejores condiciones de vida, permitiendo ratificar su condición de hegemónica. Por otra parte, el occidentalismo generó modelos y métodos educativos que les permitieron madurar en su conciencia individual y colectiva reflejándose tanto en su tecnología y en los aspectos de su cultura y de las bellas artes los cuales se ven expresados en cada una de sus diversas corrientes.

Ahora bien, en México, se comenzó a constituir una base académica que poco a poco comenzó a dar resultados por un breve tiempo – para ello se

⁷ Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución ...*, Óp. cit., p. 90.

⁸ *Ídem.*, p. 93.

dejaron a un lado las improvisaciones y se dio paso a conformar una estructura organizacional e institucional que reguló la forma de enseñar. Se propició la llegada de los primeros profesores quienes se encargaron de llevar a cabo los planes gubernamentales a favor de la Educación Pública, para lo cual fueron enviados a diferentes rincones de México llegando hasta los lugares con menos probabilidades de desarrollo. Con este hecho se dio inicio al proceso de alfabetización de la población infantil; cabe señalar que en esas territorialidades apenas comenzaba a existir una creciente colonización y gracias a la llegada de los profesores se comenzaron a integrar los primeros pueblos a la escolarización. Especialmente los pueblos originarios que se encontraban con una rotunda marginación que en esa época constituían una gran extensión de áreas naturales de la Ciudad de México⁹.

Actualmente, los pueblos originarios conforman una tercera parte de la urbe, hoy son la base minoritaria de las manifestaciones tradicionalistas, culturales, religiosas, rituales y artísticas etc. que enriquecen con su gran colorido y majestuosidad a la población de hoy. Esta población originaria año con año se enorgullece de su identidad, dando vida a esta ciudad compuesta de imponentes edificios grises.

Dichos pueblos se ubicaban al sureste de la Ciudad de México, como Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, que tienen como sustento económico la labor de la siembra agrícola y artesanal. Dichos pueblos tienen pocos espacios adecuados para la enseñanza educativa,

En aquel tiempo las casas particulares de algunos pobladores de las zonas de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta estaban hechas de chinamil y palos de ocote con estos materiales se formaban las casas algunas de dos aguas o de un solo techado. Estas formas de construcción sirvieron como escuela donde se impartían los primeros grados primero, segundo y cuarto; para continuar con los últimos años de estudio cuarto, quinto y sexto de nivel primaria los niños iban caminando hacia otros poblados de la misma región con el fin de continuar tomando clases de los grados que no había en su localidad ¹⁰.

En el tiempo del porfirismo la educación comenzó lentamente abrirse paso entre los sectores de la sociedad mexicana. Se pretendía que el país subsanara parte de

⁹ Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución ...*, *Óp. cit.*, p. 93.

¹⁰ Cabello M., Modesto, *Cronista, Poeta y Filósofo de Xochimilco, en sus obras se rescata la visión educativa del México posrevolucionario*. México: 1993.

problemática social y posteriormente se tenía la intención de llegar a ser una potencia latinoamericana en lo comercial.

De acuerdo con Roger Bartha el discurso homogéneo que se introdujo en la sociedad mexicana durante la época porfirista, centralizó la idea de un México que sólo podía verse desde la elite política, empresarial y de una clase que se negaba a reconocer su indigenismo. El México moderno se redujo en territorio como nación con esta austera visión que dejaba de lado al otro, pues se olvidaba de la diversidad multicultural que posee México.¹¹

Pero ¿dónde encajaban las artes y sus diversas expresiones artísticas que surgieron a la par de la educación en el siglo XIX y dieron como fruto a grandes maestros del arte en México? El arte mexicano fue reclamando un espacio propio para poder ser expresado a través de sus diversas manifestaciones, para ello surgió otro movimiento revolucionario del cual emergió una creciente lucha intelectual.

De esta lucha surgieron personajes icónicos que marcaron la vida política de aquella época como Ricardo Flores Magón, Enrique Flores Magón, Praixides Guerrero, Juan Sarabia, Librado Gutiérrez de Lara, entre muchos otros que aportaron una nueva visión mediante sus tendencias filosóficas e ilustres. Raquel Tibol, menciona que el arte mexicano tuvo su impulsor revolucionario Gerardo Murillo, mejor conocido por el seudónimo de Dr. Atl (1875) considerado como el gran abuelo del arte mexicano, descrito como un personaje versátil en diferentes disciplinas que profeso a lo largo de su vida (Tibol, Raquel (1981) *Historia general del Arte Mexicano época moderna y contemporánea* p. 230-311)¹².

A la par que la educación el movimiento revolucionario de 1910, abarcó a todos los sectores de la sociedad mexicana, pero que respondía al reclamo de libertades, y que los campesinos impulsaron para exigir mejores condiciones para la propiedad de tierras y parar los abusos de todo tipo. Ante tal reclamo este movimiento orilló al resto de la sociedad a unirse a la lucha armada, en contra del mal gobierno.

Por otra parte, el Dr. Atl fue uno de los impulsores en conformar la sociedad de artistas mexicanos, donde se creó el “Centro Artístico” considerado como una de las primeras escuelas que dio apertura a los primeros estudiantes de Arte en

¹¹ Zea, Leopoldo. *Del liberalismo a la Revolución ...*, *Óp. cit.*, p. 93.

¹² Tibol, Raquel, *Historia general del Arte Mexicano Época moderna y contemporánea*, Tomo II, Ed. Hermes, México-Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM; 1981, p. 230-311.

México. El Dr. Atl tuvo el apoyo de Clausell y Orozco, con ello se consolidó un movimiento que integró a los escultores y pintores de ese tiempo, quienes ante la agitada situación por la que atravesaba el país se manifestaron ante la Secretaría de Instrucción Pública. Exigieron el apoyo para la conformación de un espacio para la expresión del arte mexicano, dicha petición fue resuelta y se les otorgó la cantidad de \$3.000 para la exposición de artistas mexicanos.

En la segunda mitad del siglo XIX, cuando la sociedad mexicana transitaba por una paulatina tranquilidad, el arte mexicano comenzó a tener una mayor presencia en la vida de los mexicanos, pues gracias a la lucha intelectual que impulsaron los primeros artistas fue madurando el proceso de la enseñanza artística en sus diversas disciplinas dando origen al nacimiento de instituciones públicas que se destacaron por ser apoyadas por aquellos maestros del arte mexicano.

La intención de Clausell y Orozco entre muchos otros contemporáneos fue que el arte llegará a la población mexicana de las diferentes clases sociales, facilitando con ello la libre exposición de sus obras. Además, esta noble causa no tenía fines lucrativos, sino más bien intentaron ser reconocidos por la sociedad y por un genuino estilo que exaltará la mexicanidad y el esplendor de la religión, cultura e identidad que no se puede afirmar que es la mexicanidad.

Definir a México a través de una sola postura condena a negar las raíces propias. En México existen muchas aristas de expresión, cada una enriquecida por su propia historia, identidad, cultura y un estilo único de manifestar las artes. Sí bien la lucha armada unió a distintos caudillos e inspiró a los intelectuales a dar testimonio de su lucha.

Los estragos de la Revolución Mexicana propiciaron el descontento social y para quienes lucha siguió vigente por las injusticias del Estado, emergieron distintas voces agonizantes que clamaban con su rebeldía justicia. El papel de los intelectuales jugó un papel importante pues consolidó la base de un academismo artístico con el cual se plasmaron diversas obras que exaltaron la forma de vida del mexicano de mediados del siglo XIX.¹³

¹³ Tibol, Raquel, *Historia general del Arte ...*, Op, cit, p. 235.

La austeridad en que vivían algunos artistas propició el nacimiento de una corriente artística revolucionaria en donde la poesía, la música, la danza, la pintura, entre otros, fueron constituyendo una naciente identidad basada en los principios histórico-culturales del nacionalismo mexicano. “En el caso de las artes plásticas ímpetu por romper con lo europeo permitió crear un nuevo estilo mexicano fue impulsado¹⁴.

Como se analizó el arte en México tardó en encontrar su camino para llegar a instaurarse de forma profesional en la vida de los mexicanos para ello se dieron una serie de acontecimientos sociales trágicos que dibujaron un panorama desolador que dio apertura a distintos pensamientos filosóficos, literarios, poéticos y artísticos. Finalmente, el sentir rebelde de los intelectuales ayudó a la construcción de instituciones forjadas en la nobleza en un primer momento, el resultado pasó de ser un imaginario colectivo a un modelo improvisado pues aún no se llegaban a consolidar del todo en la vida naciente del mexicano.

Para algunos académicos la Revolución Mexicana fue la época- de mayor peso artístico y esplendor creativo, pues se considera como el principio de la consolidación del arte en México, ya que se expresa con mejor claridad la identidad de la mexicanidad y a su vez el artista mexicano adoptó su propio estilo, desvinculándose por completo de la vieja escuela; el artista mexicano rehízo las técnicas europeas con las cuales se regían en los primeros siglos los maestros de arte que llegaron a impartir clases en la escuela de San Carlos.

El viejo academismo artístico quedó a un lado y poco a poco fue transformándose en el idealismo artístico de aquel México que exalta las etapas más representativas de la nación en la cuyas expresiones artísticas se encuentra lo prehispánico, lo revolucionario, lo posrevolucionario llegando a la modernización del país, a partir de ahí y de la incesante lucha intelectual fue como los artistas mediante sus obras dieron muestra de ese recorrido histórico de la nacionalidad incursionando con ello

¹⁴ Tibol, Raquel, *Historia general del Arte Mexicano* ..., *Óp. cit.*, p. 235.

en una nueva temática y significación de la vida, en donde se expone la crisis social por la que transcurrió el país.

Esto paso a formar parte herencia histórica para otros artistas y ese reflejo se instaura de manera magistral en las pinceladas de los artistas quienes expresan a través de sus trazos la vida del campesino, del obrero y de las distintas clases sociales que vivían los cambios tan drásticos dejados por los estragos de la Revolución. Estos artistas ilustraron una realidad cruda que perdurará en la memoria colectiva¹⁵.

La anexión del arte al discurso revolucionario provino de dos vertientes ideológicas predominantes dentro de la corriente nacionalista mestizó fila imperante: una de corte latinoamericanista, cuyo principal representante fue José Vasconcelos, y otra indigenista, encabezada por Manuel Gamio. Ambos ideólogos a tono con su época vinieron en la educación la herramienta que permitiría sacar a las mayorías de su atraso ancestral. Pusieron especial empeño en la formación artística popular, por ver en la capacidad artística una cualidad distintiva del mexicano y enaltecedora de su raza. Ellos compartieron la fé en que juntas, educación y cualidades artísticas que contribuirían a hacer de México una gran nación y lograron que estos principios alimentaran los programas educativos del obregonista y del callismo. (Azuela, Alicia (2005) "El movimiento artístico educativo revolucionario" p.77-84)¹⁶

En tiempos más recientes la Secretaría de Educación Pública propuso impulsar planes de estudios donde se retomarán los valores revolucionarios, curiosamente institucionalizados, bajo un dominio priista. Con éste hecho se propuso retomar el arte como un modelo aparentemente formal dentro de una estructura educativa en vías de la consolidación social para México.

El arte saltó de ser un oficio que se generaba en los distintos talleres y escuelas creadas por los propios artistas para la formación de nuevos talentos por descubrir en la juventud de aquella época, a ser el esfuerzo intelectual y de identidad nacional. Por otra parte, el Gobierno se apropió del auge que tuvo el arte mexicano a nivel

¹⁵ Manrique, Jorge Alberto. Historia de las Artes Plásticas. *Revista Electrónica El colegio de México*, México: p. 229, historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/1082/973

¹⁶ Azuela, Alicia. *La forja de un imaginario. El movimiento artístico educativo revolucionario*, *Revista de la Universidad de México*, vol.2(35): 2005; p.77-84.

internacional, para insertarlo en el sistema escolarizado, disminuyendo con ello el impacto que tuvo el arte mexicano en la mitad del siglo XIX y posterior al siglo XX, y sólo se incluyó como una asignatura de carácter histórico.

2.2 Un proceso de algidez social e intelectual detonante entre el encuentro del Arte Nacionalista en México como modelo de formación en la Educación Artística

La Revolución Mexicana fue un parteaguas en la construcción ideológica del nacionalismo se impulsaron reformas para construir un nuevo orden político y a su vez se inició la instauración de instituciones que regularían la integración de los mexicanos a principios del siglo XX, mediante el apoyo paternalista del gobierno en turno.

A lo largo de la lucha armada, entre 1910 y 1921, la participación de los artistas en la construcción del nuevo orden revolucionario abarcó varias esferas que implicaron el establecimiento de las alianzas con los futuros grupos de poder que, ya triunfantes, les abrirían el espacio para intervenir de manera institucional en la construcción del Estado Nacional. La participación en la contienda generó los instrumentos legales que aseguraron la inclusión del arte y la cultura en la forja del México revolucionario, así como la creación del discurso y los programas que avalaron la importancia y características del papel de la pléyade de artistas, intelectuales y académicos en la preservación, enseñanza y creación cultural y artística.¹⁷

Es importante mencionar que durante el periodo porfirista la Escuela Nacional de Bellas Artes mantuvo lazos diplomáticos con el régimen de Porfirio Díaz, en aquel momento Justo Sierra fue ministro de la Instrucción Pública, bajo su gestión de carácter administrativo fue persuadido mediante manifestaciones por los estudiantes de la Escuela San Carlos, quienes le solicitaron que se realizaran los cambios sustanciales para beneficio de los alumnos que estudiaban en aquella época. “El proceso de integración del estado nacional revolucionario necesitó a su vez del apoyo de las lecturas simbólicas y de los sistemas de la representación

¹⁷ Azuela, Alicia. *La forja de...*, Óp. cit., p. 83.

derivados de los campos artísticos y culturales para forjar, alrededor de su proyecto de nación, la mentalidad ciudadana”¹⁸.

A la vez pidieron la destitución del director Antonio Rivas Mercado de quien los estudiantes no estaban de acuerdo con sus programas de estudio, pues no había mejoras dentro de la escuela, así como la separación académica de la escuela de arquitectura y de escuela de pintura, escultura y grabado; ya que en ese entonces se encontraban ambas academias bajo un enfoque poco factible para el desarrollo artístico.

La exigencia de los estudiantes ante Justo Sierra fue meses antes de que Porfirio Díaz dejara aparentemente la presidencia, durante esos meses estalla la Revolución con motivo del asesinato de Madero en 1913, a partir de ese momento los intelectuales y estudiantes sorprendidos por el estallamiento provocó que algunos abandonaran el país refugiándose en Europa.¹⁹

Una vez que regresó la aparente calma y con Victoriano Huerta a cargo del país, se iniciaron las transformaciones institucionales en este sentido la Escuela Nacional de Bellas Artes tuvo su primer cambio de carácter curricular y directivo, nombrando al pintor Alfredo Ramos Martínez como director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, el cual inició con la renovación de la enseñanza artística.

El pintor Alfredo Ramos Martínez fue uno de los que comenzó en su gestión con la primera Escuela al Aire Libre, ubicada en Santa Anita Iztapalapa donde principalmente se impartía las clases de paisajismo, pero el gusto por seguir impulsando el naciente nacionalismo le duró poco debido al inesperado derrocamiento de Victoriano Huerta, pues nuevamente se dieron cambios en todas las instituciones gubernamentales, por lo que Ramos Martínez fue destituido como director de la Escuela Nacional de Bellas y cerrando Escuela al Aire Libre (Azuela, Alicia (2005)²⁰.

Retomar el proceso de las artes en México no fue tarea sencilla, pues existía inestabilidad en todos los ámbitos de la vida del país. En 1920 la Escuela al Aire

¹⁸ *Ídem*.

¹⁹ Azuela, Alicia. *La forja de...*, *Óp. cit.*, p. 83.

²⁰ *Ídem*.

Ante la falta de soluciones, el 28 de Julio la Unión de Alumnos, Escultores y Pintores declaró sin éxito la huelga general, la cual resultó muy peculiar ya que la Academia nunca suspendió sus actividades y expulsó a varios de los rebeldes. Entre los huelguistas estaban varios futuro-artistas públicos como Raziél Cabildo, Ignacio Asúnsolo, Rafael Vera Córdoba, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Francisco Rangel y José de Jesús de la Barra. *El Demócrata* Memorias, 9, núm. 5, México. 1° de Julio de 1911, p.1

Libre reabre sus puertas y durante casi cuatro años se dedicó a seguir con un discurso nacionalista. Hasta 1924 da un cambio a los procesos de enseñanza del arte y se convierte en la Educación Artística popular.

Como se señala al principio de esta investigación, uno de los encargados en retomar las riendas del arte mexicano fue el Dr. Atl participando de manera activa con sus estudiantes en los procesos artísticos. Además, los eventos políticos que se suscitaron en ese entonces dieron origen al establecimiento de la Constitución de 1917, en la cual el Dr. Atl participó con la propuesta colaborativa de la educación, cultura y arte, garantizando con este hecho la consagración del Artículo 3° Constitucional en el cual se legitima toda esa travesía por la que el arte y los propios artistas mexicanos pugnaron incansable lucha.

El artículo tercero constitucional establece que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -federación, estados, Distrito Federal y municipios-. Impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación proporcionada por el Estado, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional. Se establece también que toda la educación que el Estado imparta será gratuita y que éste promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior; apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de la cultura de México²¹.

Una vez promulgada la Constitución de 1917 la educación adquirió la base institucional planteando la necesidad de retomar las raíces culturales con el propósito de reafirmar la identidad de la nación. Tomando partida de este hecho se propuso la implementación de programas artísticos con un discurso que exaltaba los logros de la Revolución mediante obras monumentales que se insertaron en la vida del mexicano del siglo XX a este suceso se le concibió como el muralismo.

Este acontecimiento pareció ser un gran logro para instaurar la tan anhelada legitimación de la Educación Artística dentro de la educación básica, pero

²¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de Febrero de 1917.

nuevamente el arte se encontró con un camino institucional poco viable para su desarrollo.

De acuerdo con los planes de estudio que se establecieron durante de la naciente consolidación educativa del México Nacionalista, la Maestra María E. Esquivel Chávez, menciona en un análisis pedagógico:

En la época de 1940 y 1970, no se dieron cambios sustantivos que transformaran las condiciones de la Educación Artística dentro del sistema escolar, fue en 1972-1975 con la entrada en vigor de una reestructuración académica para los profesores de normal, la cual tuvo como propósito ser un modelo de transformación denominado como Reforma Educativa que se planifico para la educación escolarizada o formativa por áreas de conocimiento (español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales , educación física, educación tecnológica y Educación Artística); por vez primera, se consideró la Educación Artística como área dentro del proceso educativo conformado por las cuatro manifestaciones (música, teatro, artes plásticas y danza).²²

A partir de estos cambios en 1975 la Escuela Normal, los profesores asumieron un modelo pedagógico que se encuentra basado en la conformación de un enfoque práctico, dinámico y creativo con el fin de que “los educandos mantuviesen su formación en vías de una clara definición que les permitiera mantener un esquema tradicionalista y de modernización a la vez”²³. Con esta nueva institucionalización, se puede cuestionar dónde quedó la legitimación del arte por la cual se luchó durante época Revolucionaria para instaurar en la educación.

A mediados del siglo XX se generaron una serie de cambios continuos a los planes de estudio de la Escuela Normal, desplazando algunas asignaturas como el arte dentro de los programas de estudio, quedó con poco apego al Artículo 3° Constitucional, omitiéndose en el trayecto formativo docente.

²² Esquivel C. María Inés, *Actitudes de los docentes hacia la enseñanza de la educación artística. Procesos curriculares en la formación docente*, Tesis de Licenciatura, Universidad Pedagógica Nacional; 2003: p. 29.

²³ *Ídem*.

En este punto es necesario preguntar ¿Cómo recobrar el camino del arte mexicano, del arte popular y la cultura dentro de la formación docente? Esto pareciera un reto que no solo depende de la instauración de modelos educativos que dibujen un panorama de innovación para la educación y para quedar bien ante la sociedad.

Algunos expertos en materia del arte consideran de suma importancia recuperar la identidad del mexicano, que ha sido desplazada por una visión política tecnócrata la cual se inserta en la educación primaria. Mediante la justificación de innovación educativa propia. A razón de esto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sido modificada en el Artículo 3° con el sentido de favorecer al Estado en sus intereses particulares. Debido a ello, México está padeciendo de transformaciones en la sociedad que cada vez se aleja de la cultura y el arte como regidores de la vida del mexicano.

2.3 El proceso de la consolidación ideológica e institucionalización de la Educación Artística en la Educación Básica

La lucha de los artistas de la época revolucionaria contribuyó a esbozar un nuevo orden institucional. Con éste proyecto nacionalista se planteó la posibilidad de transformar el medio en que se desenvolvían las diversas clases sociales del México posrevolucionario procurando crear programas sociales y que a través de la política nacional se legitimaran a favor de los mexicanos. Además, su lucha también sirvió para mantener las mentalidades ciudadanas ávidas de justicia y libertad.

En el aspecto artístico Vasconcelos, contó con el apoyo de los propios artistas quienes se integraron a los distintos departamentos del Ministerio de Educación Pública adoptando una postura de promotores culturales y creadores e instructores en las ramas de diseño gráfico.

Con éste suceso los artistas se fortalecieron dentro de las instituciones, abarcando un amplio programa dentro del quehacer educativo y la Educación Artística. Figurando en su estructura, dos ejes fueron pieza clave dentro de la enseñanza del

arte de ese momento. “La primera de estas manifestaciones fue la Educación Artística popular y la segunda fue la pintura mural, con dichas manifestaciones se representó la ideología del México Revolucionario, así como una fraterna relación entre el Arte y el Estado”²⁴.

Es importante mencionar que, con la enseñanza del arte, se logró llevar a cabo la conformación del Departamento de Bellas Artes y a través de esta institución se consolidó la unificación nacional. El arte mexicano fue visto hacia el exterior como un proceso de desarrollo cultural y educativo, satisfaciendo con ello al gobierno y manteniendo un discurso de aparente plenitud de un México civilizado y procurando erradicar el estereotipo de la barbarie social que ocurrió durante la Revolución. “Pero sin dejar de exaltar ciertos hechos históricos, además se propició que el ciudadano adquiriese como forma de superación la ética, la estética colectiva y el amor por la nación”²⁵.

Una vez consolidado el Departamento de Bellas Artes se impulsó el primer método de dibujo *Best Maugard*. El método de dibujo *Best Maugard* consistía en “la esgrafía boasiana e intentaba descifrar los componentes básicos de la cerámica prehispánica, además se caracterizó por compartir una similitud con el primitivismo europeo considerado como una vanguardia lingüística e iconológica, que representó la esencia civilizatoria” ²⁶ . Adolfo Best Maugard fue un estudioso de la historia mesoamericana principalmente sus estudios de dibujo recaen en la iconografía indigenista, de la cual formó parte de su enseñanza artística, denominándolo arte popular.

Algunos investigadores de arte en México consideran que el arte prehispánico retoma en su discurso y lo entrelaza con institucionalidad mediante la cual se buscó integración indígena y mestiza a la sociedad de la época posrevolucionaria y en vías

²⁴ Chávez Ibarra, Fernando. Notas sobre la crítica de artes en el México Revolucionario, *Revista Arbitrada de Artes Visuales*, núm. 35, Noviembre-Diciembre; 2014: p.26.

²⁵ *Ídem*.

²⁶ Gobierno de México. Adolfo Best Maugard, enlace entre la plástica mexicana y europea. *Boletín No. 952*. INBA: México. 10 de junio de 2020. <https://inba.gob.mx/prensa/14257/adolfo-best-maugard-enlace-entre-la-plastica-mexicana-y-europea>

de modernización, recuperando los aspectos espirituales y raciales de la mexicanidad. “Best Maugard pretendió mediante su enseñanza encausar al alumno mexicano el desarrollo sistemático y cotidiano con la autenticidad del espíritu nacionalista del cual deriva la unidad patria, lográndose impartir en las escuelas primarias, escuelas normales y escuelas industriales del país”²⁷.

“Según los informes oficiales de la SEP se capacitaron a numerosos artistas jóvenes para que lo impartieran a los maestros de escuela, quienes lo transmitieron a los setecientos mil alumnos de los planteles oficiales”²⁸.

Al terminar el gobierno de Álvaro Obregón, se dio paso a un nuevo proceso institucional con Plutarco Elías Calles, desafortunadamente se vieron afectados algunos procesos como lo es el interés por la enseñanza artística nacionalista, dejando a un lado el sistema artístico Best Maugard que se impartía en las escuelas.

En 1924 con el arribo de Calles a la presidencia, se buscó dar otro enfoque institucional para la educación nombrando subsecretario de educación a Moisés Sáenz, quien tuvo la firme idea de construir una nación basada en “la unidad material y política, además de incluir en su discurso la homogenización racial, entrelazándose a la vez con la espiritualidad y la calidad ética, las cuales abrirían el camino para encontrarse con la armonía nacional”²⁹.

Ante este acontecer los artistas de las Escuelas al Aire Libre, así como su fundador, Ramos Martínez aprovecharon la oportunidad para continuar trabajando en los procesos institucionales que habían dejado inconclusos e incursionando en las escuelas primarias con el método del arte popular.

Esta nueva corriente, retomó con otro tipo de matiz la enseñanza, pues ahora la Educación Artística popular podía implementarse en las escuelas como el medio

²⁷ Gobierno de México. *Adolfo Best Maugard...*, Óp. cit.

²⁸ Azuela, Alicia. *La forja de un...*, Óp. Cit.

²⁹ *Ídem*.

para “despertar y canalizar vocaciones artísticas natas hacia la expresión del verdadero espíritu de la nación”³⁰.

Moisés Sáenz en su búsqueda por insertar el espíritu democratizador en la educación propuso que las escuelas iniciaran con un proceso de integración dirigido hacia el sector indígena de las regiones al sureste de la ciudad y posteriormente en las serranías del país, con este acontecer se motivaron a participar a otros ideólogos que dieran cabida a la democracia educativa. Uno de ellos fue el Dr. Alfonso Pruneda quien fue un tenaz impulsor de la educación popular, apoyando al sector artístico que había retomado este principio. Adicionalmente, Manuel Gamio ideólogo de la corriente *mestizofila* quien sentó como base el indigenismo, ya que para Gamio “es la esencia purista la que conformarían los cimientos de la nación”³¹. Gracias a la entrada de esta corriente artística popular se pudo consolidar momentáneamente un punto de unión entre el arte y el pueblo³².

De acuerdo con estos dos métodos la pintura mural encabezado por Adolfo Best Maugard; y la corriente artística popular encabezado por Alfredo Ramos Martínez, se observa que tuvieron impacto a la vida del mexicano, aportaron el cimiento para iniciar con la formación académica escolar, aunque ambos encausados por dos maestros que fomentaron hasta el final de sus gestiones el nacionalismo.

Así, entre estas dos corrientes el arte de la época prehispánica fue fundamental para reencontrarse con las raíces de la estética mexicana. Hoy en día el panorama es lejano a ese quehacer como nación, y en el que me baso para fundamentarlo, en los planes de estudio y modelos educativos que implementa la SEP.

Cada vez existe un alejamiento del arte mexicano, de la historia, de la formación cívica y ética y principalmente en la formación docente pues el Sistema Educativo Nacional se encuentran sentados los discursos del Estado actual, esto deja entrever

³⁰ Azuela, Alicia. *La forja de un...*, Óp. Cit.

³¹ *Ídem*.

³² *Ídem*.

por los especialistas en el tema educativo la distancia que existe del esplendor artístico entre otros muchos otros temas.

2.4 La formalización de la Educación Artística como una vía de desarrollo en los estudiantes de Educación Básica

El llamado Renacimiento Mexicano fue resultado de una incesante lucha intelectual los artistas plásticos que retomaron como eje de su estructura dos métodos que fomentaron en el ámbito artístico y cultural el nacimiento de una nación en vías de desarrollo educativo, cultural y nacional, conformando con ello escuelas de arte que permitieron fomentar el esplendor de la estética mexicana.

A inicios de 1930 y como resultado de la lucha que se dio con los gobiernos entrantes y salientes, nació a través de estos movimientos sociales como un hecho trascendente la conformación de la autonomía de la Universidad, en ese sentido la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) y las Escuelas al Aire Libre (EAL), formaron parte del Departamento de Bellas Artes de la SEP. Este hecho se dio durante el Maximato, orillando a algunas instituciones a cerrar filas y a otras a integrarse a otros departamentos, el motivo de estas decisiones fue porque las arcas económicas del país se encontraban en bancarrota, además de una crisis política la cual generó tensiones entre los intelectuales.

Con esto el gobierno pretendía construir un nuevo modelo de nación basada en la modernidad, es decir retomando intencionalmente los principios porfiristas y de hegemonía política, y para encargarse de ello Narciso Bassols encabezó los nuevos programas educativos, los cuales fomentaron una nueva mentalidad basada en el proletariado, cuyo fin se insertaría en las distintas clases sociales principalmente en la clase mestiza e indígena, haciendo a un lado la ideología de Gamio y otros, reflejando con ello la conformación de un mexicano obediente en el aspecto laboral.

¿Por qué es importante rescatar en éste punto lo acontecido durante el Maximato? y para las artes ¿cuál fue el resultado? Derivado de estos acontecimientos y al

expulsar del país a Plutarco Elías Calles, las instituciones artísticas quedaron desprotegidas en su totalidad. Sin embargo, el discurso nacionalista a través del arte quedó anexado en los programas de estudio de las Escuelas Normales. Sólo que ahora el nacionalismo se veía más como una historia aislada y para el arte fue un resultado poco favorecedor pues no se logró rescatar del todo en la vida de los estudiantes su forma de enseñanza bajo un nuevo programa educativo.

En algunos documentos oficiales de la SEP se encuentra que en 1940 originalmente la Educación Artística queda parcialmente sin cambios necesarios como para impartirse dentro de las escuelas primarias. La única manera de aprender arte en aquella época sólo podía ser impartida de forma profesional en la ENAP, ya que al arribo del cardenismo al poder desmantelaron las Escuelas al Aire Libre.

De 1972 a 1975 la SEP instrumenta de manera formal la reforma educativa con cual incluye la formación docente y dividiendo las asignaturas por áreas de conocimiento dentro de los programas de estudio de la Escuela Normal. Las áreas de conocimiento para esa década comprendían las asignaturas de: español, matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales, educación física, educación tecnológica y por último Educación Artística.

Considero que este período fue el inicio las reformas educativas con las cuales comienzan a reestructurarse los planes de estudio con los avances científicos y tecnológicos y por supuesto México intenta estar a la par con el resto del mundo insertando en cada sexenio una nueva reforma.

Con esta perspectiva se retomó a la Educación Artística desde una formación pedagógica que favorecía la alineación del discurso gubernamental. En este cambio la Educación Artística freno el impacto social que tuvo durante los años 20's. El plan de estudio de 1975 comprendió 8 semestres para la formación docente, de estos se implementan 2 horas por semana para el aprendizaje del arte, durante los primeros 6 semestres. De acuerdo con el plan de estudios de la SEP las actividades a desarrollar eran las siguientes:

Fomentar la expresión o apreciación artística en música, danza, teatro y artes plásticas; en cambio, en el plan de 1984 se habla de una formación estética que permita apreciar las formas del arte; y, en el plan de estudios de 1997 se dice que para fomentar las actividades artísticas se programen tiempos adicionales, con valor curricular, con otras instituciones y reconocer las actividades que en ellas realicen los estudiantes³³.

Es notoria la falta de una estructura sólida para el arte como estrategia implementada en los planes de estudio de nivel primaria, pues en esos tiempos había una ausencia del pensamiento revolucionario, ya que, entrados en el nuevo siglo XX, los gobiernos plantearon la posibilidad de tener una sociedad moderna, sin contemplar a la cultura y el arte como formadores del mexicano; desligándose de la identidad. Si la línea de Gamio se hubiese contemplado en el discurso del Estado, por lo menos en la educación popular, se recuperaría nuevamente la visión que se tuvo de la cultura y el arte como formadores de un nacionalismo “auténtico”, teniendo un gran impacto en el pensamiento del mexicano.

Con el devenir de los años no sé ha puesto en marcha un plan de estudios que recupere las conciencias colectivas del mexicano, así como la identidad, pues el fruto de una lucha intelectual quedó relegado al olvido social instaurándose este conocimiento sólo en las universidades y en relación a la Educación Artística se continua buscando la estrategia que permita la plena integración del arte para docentes y alumnos dentro de las escuelas; considero que es indispensable retomar de manera integral el trabajo artístico tanto de la corriente revolucionaria, así como de las nuevas tendencias dentro de la escuela primaria pues con esto se revaloriza el quehacer del arte y la cultura, dando nuevamente el significado de ser estudiante, profesor y hasta político.

Para los años siguientes de 1980 a 1990 la SEP en su estructura académica evalúa la posibilidad de implementar mejoras al sistema educativo nacional con el fin mejorar los procesos de aprendizaje para docentes y estudiantes de los tres niveles

³³ Secretaría de Educación Pública (1975-1997) Plan de Estudios. Citado en Esquivel C., María Inés (2003) Tesis *Actitudes de los docentes...*, Óp. Cit.

educativos preescolar, primaria y secundaria, los planes de estudio se enfocaron a fortalecer principalmente el currículo del nivel primaria.

Es importante señalar que, sólo se referirán los puntos relevantes que la SEP consideró convenientes para la enseñanza del arte en la educación, puntualizando brevemente en cada uno de ellos.

La estrategia gubernamental en la cual se cimentó la base pedagógica de la Normal para la impartición de la asignatura de arte y que incluye la Educación Artística, quedó sólo en una mínima implementación para la integración de los alumnos de primaria.

- SEP 1984: el plan de estudios de aquel tiempo recupera el discurso de la inclusión dentro de la Educación Artística en el curso de Apreciación y Expresión Artística en los semestres I, II y III, con 4 horas por semana y, como continuidad de éste, en el cuarto semestre incluye el curso de Creatividad y Desarrollo Científico con 3 horas por semana.
- SEP (1993: 143): el plan de estudios para la educación primaria tiene como propósito fomentar en el niño la afición y la capacidad de apreciación de las principales manifestaciones artísticas.
- SEP 1997: la Educación Artística contempla en el cuarto, quinto y sexto semestre de la Escuela Normal, la enseñanza del arte 2 horas por semana, centrando actividades en expresión y apreciación artística, valoradas como formas de comunicación y desarrollo integral del individuo.

Los planes de estudio en México se caracterizan por seguir un esquema protocolario que se pone en marcha a través del currículo de los alumnos de la Escuela Normal.

- (1980 y 1990): En cuanto a los planes de estudio que se implementaron en la Normal en Educación Artística se observa que el arte quedó relegada de la práctica integradora docente.

- SEP 1993: Los planes se alinean con la siguiente norma “impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación” (Cap. I, Art. 7, fracción VIII) de la Ley General de Educación, promulgada por decreto presidencial el 12 de julio de 1993.³⁴

Para los especialistas en materia de Educación Artística, esto no logró la inserción amplia en los planes educativos, ya que las orientaciones y las planificaciones carecían de un sentido completamente curricular, y había un excedente de asignaturas de mayor relevancia, haciendo del arte una asignatura con poca aceptación para la formación del docente dentro de la Escuela.

¿El arte para ese entonces es considerado como un acierto o un desacierto para los planes de estudio de nivel primaria? Pregunta que se responde retomando una reflexión de Esquivel Chávez acerca del arte:

El arte continua buscando encontrarse con la educación en México, pues se generó un problema de reconocimiento dentro de los planes de estudio como producto de continuos cambios que se realizaron a los ya establecidos, dándole el termino de Reformas Educativas con el propósito de alcanzar el ideal de la modernización, estas se formas se apoyan en los cimientos educativos y a su vez haciendo de ellos una deformación de la cultura y las arte, pues las reformas no consideraron en su plenitud los que se había hecho durante la época de Vasconcelos.³⁵

Desde la perspectiva de la investigación, el arte forma parte de la formación básica desde el año 1920, y desde las diversas expresiones artísticas se puede conocer la cultura permitiendo rescatar parte de la identidad mexicana. Lamentablemente en ámbito educativo el arte como asignatura sigue quedando excluida dentro de la planeación docente, los motivos pueden ser de diversa índole, pero lo más común es encontrar una falta de tiempos para su impartición, a pesar del marco normativo en donde se encuentra sustentada la relación del arte con el alumno.

³⁴ Ley General de Educación, DOF 12 de julio de 1993.

³⁵ Esquivel C., María Inés. (2003). *Actitudes de los docentes ...*, Óp. Cit.

Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán en sistema nacional de formación, actualización, capacitación y superación profesional para maestros” (SEP,1993: 60); que tendrá la finalidad de formación con nivel licenciatura de educación básica, indígena, especial y educación física. En consecuencia, la Educación Artística no existe en el plano formal, porque en la ley mencionada no es considerado como una modalidad educativa, ni como eje curricular y mucho menos como licenciatura, lo cual implicaría el reconocimiento a la autonomía de su campo”³⁶.

Para poder incluir de forma más profunda y activa este tema dentro de las escuelas primarias se requiere de propuestas que integren a la Educación Artística y que el docente tenga la oportunidad de experimentar diversas actividades con el arte. Adicionalmente, se requiere que el mismo docente valore la asignatura, y no quede como asignatura de relleno, sino que sea el medio para que prevalezca para la cultura e identidad.

³⁶ Secretaria de Educación Pública (1993) Plan de Estudios 1993. Citado en Esquivel C., María Inés. (2003). *Actitudes de los docentes...*, Óp. Cit

CAPITULO III La Asignatura de Educación Artística, como modelo de desarrollo humano para los alumnos de Educación Básica

El objetivo de este capítulo es fundamentar los procesos mediante los cuales se desarrolla la Asignatura de Educación Artística a través de los planes y programas de estudio de nivel primaria. Además, presentar una reflexión realizada a estos mismos, hechas por especialistas en el tema desde la experiencia pedagógica que han explorado a través del arte.

Específicamente se hace énfasis en los planes y programas de estudio de nivel primaria, ya que, establece que el alumnado adquiera las competencias para la vida, además bajo esta consideración se significa una sistematización educativa cuyo propósito es la consolidación de la estructura funcional del sistema educativo, mediante las asignaturas que se presentan en los programas de enseñanza.

Por lo que respecta a la asignatura de Educación Artística pretendo hacer notar sus alcances en el desarrollo del alumnado, mediante la gestión cultural y artística a través de las artes populares, contribuyendo como aportación lúdica y desarrollo de las diferentes experiencias y habilidades adquiridas por medio del arte.

3.1 La Asignatura de Educación Artística y su enfoque pedagógico como medio formativo y de aprendizaje para el alumnado de Educación Básica

La pedagogía, al igual que la cultura pretenden potencializar el desarrollo humanista a través de sus distintas áreas del conocimiento y todo ello nos ha conducido a la construcción de instituciones encargadas de estructurar dichos aprendizajes para la sociedad.

Las asignaturas de mayor compromiso educativo son Español y Matemáticas, Educación Artística en el nivel primaria goza de poco peso curricular. El resto de las asignaturas que conforman la estructura básica del sistema educativo se ven menos favorecidas dado que el tiempo que se les asigna es menor. Ello repercute en la

vida académica de los estudiantes, pues no se logra consolidar el tan anhelado conocimiento crítico y reflexivo en este conocimiento.

Esto se fundamenta a través de los planes y programas educativos que se implementan de manera obligatoria en el país.

El Plan de estudios 2011 es el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal³⁷.

Para comprender la situación de la asignatura de Educación Artística en el nivel primaria es necesario tomar en cuenta la visión institucional mediante la cual se asumen las siguientes dos posturas establecidas obligatoriamente: la primera es *Competencias para la vida* y la segunda *Estándares Curriculares* ¿por qué estas dos posturas son importantes para la investigación? En este plan de estudios se estructura gran parte de los cimientos formales y legítimos de la educación en México, los cuales se implementan de manera obligatoria en el sistema educativo y a su vez repercuten en los procesos de aprendizaje de los alumnos.

El *Plan de estudios 2011* señala que las Competencias para la vida y los Estándares Curriculares en todo momento son esenciales para determinar las condiciones de vida académica de los docentes y estudiantes en el país. Esto se plasma en libros texto, lenguaje y conceptualizaciones utilizadas por los docentes que adopta cada una de las líneas de trabajo de este plan de estudios desde el nivel preescolar, primaria, secundaria y medio superior.

Los docentes realizan planeaciones de trabajo con base en el currículo e implementando esta metodología institucional, en cada una de las asignaturas con la finalidad de que el alumno tenga las competencias necesarias en las asignaturas

³⁷ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011 de Educación básica*. Secretaría de Educación Pública, México; 2011: p. 25-27.

básicas “poner énfasis en el desarrollo de competencias el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados”³⁸.

Competencias para la vida, en términos del Plan de Estudios 2011, se engloba con la definición genérica de competencias: “Las competencias son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral”³⁹.

En esta última definición no hay una gran diferencia entre las competencias vistas desde una conceptualización inmediata, es decir, de fácil accesibilidad para encontrar en los diccionarios especializados y medios electrónicos, etc. Ahora bien, el concepto que establece la SEP desde la institucionalidad educativa se encuentra sustentada en el Plan de Estudios 2011:

Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes)”⁴⁰.

Una definición más completa la da Hernández Mosqueda que dice:

Las competencias son actuaciones integrales con idoneidad y compromiso ético, ante procesos y problemas de un contexto determinado. Para identificarlas, es preciso hacer un estudio de contexto que permita definir los problemas actuales y futuros, y con base en ello, determinar las competencias a formar, las cuales se someten a un análisis con estudiantes, profesores, directivos y representantes de organizaciones externas relacionadas con el programa, de modo que intervengan distintos actores en este proceso. Las competencias se identifican, en el enfoque socioformativo, con un verbo de desempeño, un objeto conceptual, una finalidad y una condición de referencia-calidad. Con el fin de orientar la evaluación hacia el desempeño y el reto en el aprendizaje, se identifican uno o varios problemas de referencia en la competencia, a fin de tenerlos presentes en la evaluación de la competencia a lo largo de todo un módulo. Estos problemas se establecen tomando como base en el estudio del contexto académico, social, profesional e investigativo. En educación

³⁸ *Ídem*, p. 29.

³⁹ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011...*, Óp. Cit, p. 38.

⁴⁰ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011...*, Óp. Cit, p. 39.

básica y media superior podemos hablar del contexto personal, familiar, de convivencia con los amigos, escolar, etcétera⁴¹.

Comparando ambas conceptualizaciones ¿A caso el Arte puede considerarse como competencia para la vida de los alumnos? A ello, el Dr. Ángel Díaz Barriga revisa las competencias desde la especialidad pedagógica. Señala este autor que el término surge a partir de un proceso globalizador, es decir, basado en reformas educativas y modelos internacionales de evaluación cuyo fin es generar día con día estrategias que permitan fortalecer y mejorar la educación.

Las diferentes propuestas no han tenido consenso unánime en los especialistas debido a que cada país presenta distintas problemáticas educativas y por consiguiente en su composición histórica, política, económica y social. Esta última juega el papel más importante pues quien recibe el impacto es la sociedad que asume de manera obligatoria cada una de las condicionantes.

En esta clarificación del papel que juegan las competencias en la educación se puede observar que, no sólo se coloca del lado de la eficiencia escolar, sino que representa la visión más radical de la cosmovisión social de los sectores más conservadores de la sociedad. Al buscar un “cambio cultural” para capacitar a los individuos para desempeños eficientes en la ciudadanía, el trabajo profesional o laboral, en el respeto a las normas sociales, en otras palabras, en convertirse en ese capital humano que potenciará la economía en su conjunto⁴².

México ha sido un país que asume cada uno de los dictámenes en el aspecto educativo, posición que ha ido afectando y disminuyendo en su integridad cultural, artística y de sensibilidad.

Al respecto el Dr. Ángel Díaz Barriga establece que en el ámbito educativo nacional del currículo educativo representa una dificultad de conceptualización clara para el docente frente al grupo, ya que continuamente existen cambios que poco favorecen mantener una línea sólida en relación con la enseñanza.

⁴¹ Hernández Mosqueda, José Silvano. Procesos de evaluación de las competencias desde la socioformación. *Ra Ximhai*, vol. 9, núm. 4, septiembre-diciembre, 2013, p. 11-19.

⁴² Díaz Barriga, Ángel. Competencias. Tensión entre programa político y proyecto educativo. *Revista Propuesta Educativa*, núm. 42, Vol. 2, Año 23 Noviembre; 2014: p. 21.

México el currículo se concibió a partir de conceptos “diagnóstico de necesidades” o “fuentes y filtros” para el diseño curricular al establecer conceptos como marco de referencia del plan de estudios. En el fondo se atendía una de las cuestiones centrales que dio origen a la teoría curricular: atender las necesidades institucionales del sistema educativo. Esto es, ver la selección de contenidos y la formación de habilidades como un problema del conjunto de la sociedad, no como un aspecto que corresponda dilucidar a una escuela en particular o, menos aún, a un profesor específico. (Díaz Barriga, Ángel (2003) Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas p. 1-13)⁴³.

A su vez la construcción curricular se encamina principalmente para que el docente tenga un pleno dominio de los contenidos ya establecidos por el programa y en su práctica pedagógica y desarrolle las estrategias de enseñanza apegadas a las actividades estandarizadas dentro del aula, aunque en algunas materias suelen ser limitantes como en el caso de la Educación Artística.

3.2 La Asignatura de Educación Artística, como estrategia de participación para el alumnado de Educación Básica y sus subáreas de expresión formativa para la formación de experiencias y habilidades artísticas.

La educación y la cultura mantienen una relación semejante, ya que son entendidas como una serie de conjuntos que se caracterizan por mantener la presencia del ser humano mediante la intelectualidad y la materialidad, además de la espiritualidad y de la significación del mundo de acuerdo en que lo expresan, haciendo diferente de cada grupo colectivo.

La educación comprendida desde la institucionalidad ha conceptualizado e implementa modelos educativos que se van adaptando conforme a las necesidades y estrategias educativas de cada sociedad según la oferta educativa. La Dra. Frida Díaz Barriga Arceo menciona que los principales retos ello son el “currículo y la evaluación de los aprendizajes escolares son el sentido cognitivo, afectivo y socio

⁴³ Díaz Barriga, Á. Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). 2003. Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

cultural. Esto desde el ámbito educativo se considera un desafío escolar por que plantean en la *praxis* aprendizajes competenciales y por otro lado se elaboran pruebas objetivas basadas en un modelo educativo tradicionalista, es decir, mediante la aplicación de exámenes”⁴⁴.

En lo que respecta a la Educación Artística es una asignatura que se ve menos favorecida en los estándares curriculares, debido a que existe una serie de limitaciones en los docentes de primaria cuando manejan contenidos acerca del arte esto no es por los docentes, sino por el desacierto institucional que omite la capacitación sobre el tema del arte en el nivel primaria. Esto se ve reflejado en el reto que enfrentan los docentes con respecto al tema en cuestión es poco alentador para la enseñanza práctica.

Una de las primeras limitaciones es el tiempo que se le asigna a su enseñanza, el cual es de una hora a la semana o a veces no se le considera indispensable. La segunda limitante es el planteamiento de trabajo con los niños de nivel primaria pues está definido en 3 tipos de expresiones: música, expresión corporal y danza, que durante el ciclo escolar goza de 40 horas dedicadas a su aprendizaje. Tiempo en el que se debe cumplir el siguiente objetivo:

La asignatura en los dos niveles educativos se organiza en distintas manifestaciones artísticas: música, expresión corporal y danza en primaria y artes visuales, danza y teatro en secundaria. Para favorecer el desarrollo de la competencia Artística y Cultural es indispensable abrir espacios específicos para las actividades de expresión y apreciación artística, tomando en cuenta las características de las niñas y los niños, porque necesitan de momentos para jugar, cantar, escuchar música de distintos géneros, imaginar escenarios y bailar. De esta manera enriquecen su lenguaje; desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad y tienen mayores oportunidades de interacción con los demás⁴⁵.

¿Cómo se logra llevar a cabo el propósito de enseñar Educación Artística? Es importante reconocer que en la escuela primaria se le da una escasa atención de

⁴⁴ Díaz Barriga A., Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista*, McGraw- Hill, México: 2002; p. 2-8.

⁴⁵ Secretaria de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011 de Educación básica*. Secretaria de Educación Pública, México; 2011: p. 55.

las actividades artísticas para inculcar a los alumnos el gusto por el arte, a pesar de que cuentan con el libro de texto gratuito de Educación Artística el cual comprende desde el primer año al sexto año de primaria.

En los primeros tres años de vida escolar el docente frente a grupo es el responsable de fomentar el desarrollo cognitivo de los alumnos a través de actividades artísticas, cuya implementación se fundamenta en los planes y programas de estudio de primaria. Durante estos primeros años el objetivo del docente es que alumno alcance las competencias esperadas como escuchar música de distintos géneros, imaginar escenarios y bailar.

A partir de los siguientes tres años que inician, del cuarto al sexto año escolar, se supone que los alumnos han alcanzado una madurez académica en cuanto a cada una de las asignaturas. En específico el arte les permitiría integrarse adecuadamente en la escuela pues se consolida el lenguaje, desarrolla memoria, atención, escucha, corporeidad y fomenta mayores oportunidades de interacción con los demás.

Este discurso parece alentador si se considera que, en relación con el arte, los docentes de primaria no cuentan con una formación especializada que les permita explorar los alcances del arte dentro del aprendizaje.

¿Es entonces que la asignatura de arte representa un desafío para el docente de primaria con forme al propósito del Plan de Estudios 2011 que emite la SEP?

Uno de los principales trabajos con respecto al tema de la asignatura de arte es el de la Maestra Socorro Godínez Rojas de la UPN, quien retoma algunas de las principales investigaciones de Educación Artística para desarrollar ampliamente el tema del plan de estudios al nivel primaria. Godínez Rojas señala que dos factores inciden también en la problemática descrita “falta de interés por parte del docente

frente a grupo para impartir arte y la falta de una norma educativa que fortalezca el arte para el aprendizaje de los niños de nivel primaria”⁴⁶.

Ante este panorama se pueden formular las siguientes preguntas: ¿Por qué el arte dentro de la educación no es vista como una materia que puede ayudar a mejorar el conocimiento de los estudiantes de primaria? ¿Por qué la enseñanza se ve relegada desde el nivel básico y se aprende hasta el nivel educativo medio o superior? ¿Por qué no se crea un currículo educativo que pueda cubrir las necesidades de los niños con capacidades artísticas que su vez se integren en el nivel básico y no por separado de la escuela?

Godínez Rojas, plantea una serie de propuestas dirigidas a mejorar los planes de estudio de nivel primaria, y a su vez lo compara con otras instituciones como el INBA y su preocupación por impulsar los Centros de Educación Artística (CEDART). Dichos centros tienen la finalidad de formar estudiantes de nivel medio superior encaminados en el rubro de las diversas manifestaciones artísticas, pretendiendo instaurar el enriquecimiento educativo:

La problemática que dentro del campo del currículum existe en la Educación Artística, tomando como caso de estudio al proceso desarrollado para la elaboración del plan de estudios de Profesional Medio en Artes que se imparte en los Centros de Educación Artística (CEDART), pertenecientes al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). Este documento se desarrolló entre 1993 y 1997 dentro del Departamento de Planeación Académica, perteneciente a la Dirección de Asuntos Académicos. Participando activamente Martín Cruz Gatica quien fue responsable del modelo metodológico para el diseño curricular por un periodo de 8 años, interesándose por describir el proceso, el diseño, los productos y la operación del plan de estudios. El objetivo de este Informe Académico es analizar el proceso de diseño del plan de estudios de Profesional Medio en Artes y con ello proponer un referente que contribuya a la comprensión de los procesos que ocurren en el terreno de la Educación Artística en México. En el INBA, los procesos de educación escolarizada se desarrollan con base en un modelo facultativo, en el cual la educación se desarrolla en las escuelas superiores, la educación inicial e investigación en los centros especializados. Se presenta el listado de las 27 escuelas que conforman el Sistema de Educación Artística. En 1998 inició un proceso de evaluación

⁴⁶ Godínez Rojas, Socorro. *La Educación Artística en el sistema educativo nacional*. Tesis. Universidad Pedagógica Nacional, 2003, p. 67.

curricular en los planes del CEDART, como conclusión del análisis, se declaró que el nivel manifestado en el plan de estudios es bajo, por lo que tendría que revisarse enfoques y programas de estudio. Para ello presenta el contexto institucional, los antecedentes del CEDART; se describe el proceso de diseño curricular de profesional medio, incluyendo los métodos, la puesta en práctica, los resultados obtenidos y una valoración del proceso. El análisis no tiene la intención de descalificar el trabajo institucional, sino tratar de identificar los factores que lo afectan; en el caso de la elaboración del plan de estudios, se hace evidente la falta de planeación, la carencia de una visión prospectiva que permita ver los posibles escenarios⁴⁷.

Esta referencia, sugiere que la planeación curricular en el ámbito artístico ha sido desmenuzada bajo una serie de evaluaciones de carácter formativo, para los especialistas en el tema, debido a que esto el currículo se torna en un enfoque administrativo que se van afinando conforme a las necesidades de la institución y no en razón de las necesidades de los propios alumnos y aun así este proceso se ha forjado de manera estricta en el ámbito institucional del INBA, debido a su enfoque artístico.

Considero que las instituciones educativas deberían mantener lazos más fuertes para poder implementar los programas de arte a través de la educación primaria enriqueciendo artísticamente a los niños permitiendo fortalecer la educación, la cultura y el arte en la sociedad mexicana.

3.3 La Asignatura de Educación Artística y su proceso de aceptación en el contexto socio-educativo

A lo largo de esta investigación sobre la asignatura de arte y su poca aceptación dentro de la escuela se ha visto que el enfoque pedagógico tiene pocos aciertos con relación al tema, sin embargo, hace falta favorecer más el interés dentro del aula para potencializar su enriquecimiento con el alumnado. Debido a que existen contenidos históricos que vistos desde un lo pedagógico se abordan con cierta generalidad y se crea una deconstrucción del arte.

⁴⁷ Godínez Rojas, Socorro. *La Educación Artística... Óp. Cit.*, p. 106-115.

Las artes son expresiones inherentes al ser humano y forman parte de los procesos culturales y significativos de la vida, que permiten desarrollarse mediante el desenvolvimiento integral del individuo a través de sus diferentes disciplinas como: la danza, el teatro, la música, la escultura, la arquitectura, el cine y la pintura. Consideradas todas ellas como bellas artes, constructoras de la vida y en cada una de ellas se exalta de manera hermosa el significado del quehacer artístico del individuo.

Según Clifford Geertz, hacer comentarios sobre el arte puede resultar difícil, ya que estos en sí son innecesarios, pues el arte no fue creado para significar, sino únicamente existir. Por ello creo que todo acercamiento artístico a una cultura diferente tiene que ir unido a el conocimiento de su forma de vida, ritos, valores y motivaciones sociales, Aunque la mayoría de las personas sensibles, al situarse delante de una obra de arte sienten algo similar, difícilmente pueden transmitir ese sentimiento (lo visto en la obra); aunque es igualmente difícil quedar en silencio, pues las cosas que tienen un sentido que obligan a realizar teorías acerca de ellas. La inutilidad de las reflexiones rivaliza con la necesidad de teorizar..."⁴⁸.

En el caso de los estudiantes de primaria la experiencia de aprendizaje por la que adquieren los conocimientos acerca del arte es intuitiva, por ello, la propia institución no la considerada tan indispensable. Sí el panorama fuera otro, se les permitiría tener un óptimo desenvolvimiento de habilidades y destrezas artísticas. Esto consolidaría de forma reguladora la curiosidad del alumno mediante, la imaginación, la creatividad, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades, e impulsar la autoestima etcétera. Esto puede ser el resultado de una propuesta curricular inclusiva la cual se desarrolle dentro del aula y no como un conocimiento aislado del resto del currículo. En el aspecto general de las asignaturas la pretensión es que el manejo de la inclusión como modelo de enfoque educativo tenga a bien a responder a las necesidades socio-culturales. La inclusión, es un fenómeno social que no puede quedar aislado del quehacer cotidiano:

La inclusión tiene que ver, no sólo con la modificación de situaciones objetivas de exclusión (acceso al empleo, la vivienda, la salud, la educación,

⁴⁸ Nivón, Eduardo; Rosas, Ana M. Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura, *Alteridades*, vol. 1, núm. 1, 1991: p. 40-49. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74746342005>

la información, la cultura...) sino también con la generación de oportunidades para la expresión del propio sujeto que le permitan desarrollarse en toda su plenitud y participar, activamente, en la sociedad, la cultura, etcétera. Desde una perspectiva dinámica, Robert Castel, habla de diferentes zonas, que van desde la integración, en la que se encuentran las personas con un trabajo estable y una inscripción relacional sólida, familiar y de vecindad..., pasando por la vulnerabilidad, a la exclusión. La exclusión y la inclusión conforman, por tanto, un continuo cuyas fronteras se desdibujan y un proceso, cada vez más dinámico, y que afecta a personas y colectivos que históricamente se situaban al margen de las situaciones de riesgo y exclusión⁴⁹.

La visión institucional de inclusión a través de la Educación Artística carece de un propósito firme, además de poner al docente ante una endeble postura pedagógica, ya que el sistema educativo no logra consolidar dentro de su currículo a la Educación Artística como materia seria para fortalecer a la niñez mexicana. Esto es observable dentro del salón de clases simplemente con el tiempo que se le dedica a desenvolvimiento y los materiales de trabajo poco asertivos para los alumnos en los cuales está enfocado este plan de estudios.

Es preciso aclarar que la asignatura de arte y la carencia que ésta tiene dentro del salón de clases, en realidad se reconocen los retos que representa para el docente la impartición de esta, al mismo tiempo esto conlleva la propia exclusión de la asignatura.

La educación inclusiva tiene relación explícita con otras tradiciones pedagógicas en las que se aboga por la defensa de la escuela y la educación públicas; la crítica al neoliberalismo educativo; el currículo y la enseñanza democrática, justa y equitativa. En la actualidad integra claves sociológicas, no solo psicológicas; antropológicas y culturales, no ya clínicas; políticas, éticas e ideológicas, no solo metodológicas. Se utilizan para analizar, valorar y reconstruir, de acuerdo con ciertos valores y principios, la organización del sistema escolar y los centros, el currículo y la enseñanza y los aprendizajes de los estudiantes. No solo pone el foco en la inclusión, sino también en la exclusión: ambos fenómenos operan recíprocamente y han de ser estudiados de forma dialéctica (Ainscow y

⁴⁹Castillo, Raúl; Sostengo, Romina y López A., Rafael. *Arte para la inclusión y transformación social. Revista electrónica Observatorio del tercer sector de Bizkaia*, Septiembre de 2012: p. 15-25.

Otros, 2007; Escudero, 2005; Escudero, González y Martínez, 2009; Jiménez, Luengo y Tabernero, 2009 p. 87-91)⁵⁰.

Este organismo se ha encargado de velar principalmente por los niños y niñas que tienen alguna discapacidad, ello se introduce en las escuelas desde el nivel preescolar, primaria y secundaria, para ello se apoyan en una estrategia denominada flexibilidad curricular cuyo propósito es integrar a los niños y niñas con discapacidad a la vida escolar de forma integral.

Retomando éste modelo pedagógico el cual es indispensable para erradicar los prejuicios dentro del salón de clase entre otras situaciones que persisten por falta de claridad en los planes de estudio con respecto a una realidad social. Esto pone al sector educativo frente a un panorama alentador en materia de inclusión, pero no significa que resuelva en su totalidad los problemas suscitados por el pasado.

Aún falta mucho por explorar en las escuelas primarias con respecto al tema de la inclusión y educación artística, ya se van vinculando entre sí para ampliar la cultura en cada momento de desarrollo social, la educación y la cultura se han manejado por separado en las escuelas Normalistas poco hacen para considerar como indispensables a la cultura y las artes.

Es difícil creer como estas dependencias educativas se niegan la oportunidad de reconocer los alcances que tiene el arte y la repercusión favorable que tendría con los alumnos en relación con el resto de sus asignaturas, propiciando un desarrollo gradual de la propia cultura, no sólo limitándose al contexto escolar sino a su vez con el resto de la sociedad dando como resultado a largo plazo un proceso de igualdad.

⁵⁰ Escudero, Juan; Martínez, Begoña. Educación Inclusiva y Cambio Escolar. *Revista electrónica Iberoamericana de Educación*, No.55, 2011; p. 87-91.

3.4 Explorando brevemente los libros “Desarrollo de Inteligencia a través del Arte (DIA)” y “Aprender a Mirar” una reflexión sobre su aprovechamiento.

A pesar de esta incertidumbre institucional que prevalece con relación a la educación y la cultura, se puede considerar como rescatable para desarrollar en el estudiante esta noción del arte en dos libros Desarrollo de Inteligencia a través del Arte (DIA) y Aprender a Mirar los cuales oficialmente son una guía para complementar la enseñanza de la educación artística desde un enfoque pedagógico.

Si bien la Educación Artística tiene como intención desarrollar la apreciación por cualquier tipo de manifestación artística en los estudiantes de nivel primaria, el método pedagógico para transmitirlo requiere desarrollo para lograrlo. Es decir, puede potenciarse la asignatura de Educación Artística dentro del salón de clase con apego sobre el Plan de Estudios 2011, pues el libro de arte de nivel primaria pedagógicamente se enfoca en la elaboración de actividades manuales y experimentales más que artísticas.

Pero a través de una serie de propuestas se puede complementar y fortalecer a la asignatura de arte mediante la visión ya puesta en marcha de otras investigaciones enfocadas hacia la Educación Artística. Algunas de las posturas están dirigidas a niveles secundarios, medios y superiores de la educación. Pero, también se han fijado posturas que pretenden mejorar el currículo de arte, así como en los planes de estudio de arte dentro del nivel básico donde se plantea el objetivo que “la escuela es un lugar donde los alumnos puedan auto conocerse y concebir al mundo para transformarlo de manera responsable y consiente”⁵¹.

Dentro del currículo educativo existen oficialmente dos libros que se apoyan en el arte para trabajar con los estudiantes de nivel primaria. El primero de ellos es DIA o conocido en la educación especial como “Desarrollo de Inteligencia a través del Arte”. El segundo libro pertenece a la educación básica y se le conoce como

⁵¹ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011... Óp. Cit.*

“Aprender a Mirar”, libro que se complementa con un portafolio que contiene cerca de 40 láminas de arte las cuales sirven para ejercitar la vista y la retención mental de los estudiantes.

Ambos libros se basan en el modelo pedagógico que propone “retomar a la Educación Artística desde una concepción visual sencilla para quien lo pone en práctica dentro del salón de clase”⁵². DIA y “Aprender a Mirar” se acercan a los docentes, alumnos de primaria y especialistas de apoyo para la educación con la intención de desarrollar una serie de dinámicas que giran en torno a integración educativa del ser humano.

Lamentablemente en las escuelas de nivel básico son poco utilizados por los docentes pues el tiempo es asignado a la prioridad sobre el currículo de español y matemáticas “base que va a sostener al estudiante a lo largo de su vida”⁵³. De esta forma se le asigna el 40 % del tiempo a las otras materias, el 60% a español y matemáticas y un 5% las actividades manuales que es desde donde se enfoca el arte.

El por objetivo planteado por los autores de DIA es el siguiente:

Propiciar ambientes de aprendizaje en los cuales se ven implícitas las emociones, éstas se enfocan en el desarrollo del ser humano y en competencias de mediación, buscando ser un modelo educativo para favorecer la integración de habilidades y actitudes en los alumnos, en docentes frente a grupo procurando fomentar la autonomía, la responsabilidad y la conciencia⁵⁴.

De acuerdo con los autores, DIA se encuentra conformado por distintos niveles de aprendizaje. El primer nivel introduce al docente a la conceptualización de sensibilización, a la observación y escucha activa, al diálogo significativo y construcción colectiva del conocimiento.

⁵² Madrazo, Claudia, Cortés C, Susana, List Crespo, Eric, Trueque, Edwin, *Desarrollo de Inteligencia a través del Arte*, SEP, México: 2007; p. 41-58.

⁵³ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan de Estudios 2011... Óp. Cit.*

⁵⁴ Madrazo, Claudia, Cortés C, Susana, List Crespo, Eric, Trueque, Edwin, *Desarrollo de Inteligencia... Óp. Cit.*

Si bien no pretendo realizar una crítica personal de este material, se busca reforzar el contenido en la práctica y añadir un panorama en donde se vincule la gestión cultural con las estrategias prácticas para el docente de grupo y a su vez las pueda poner en marcha.

El siguiente nivel está enfocado a los alumnos y se les enseña lenguaje para conocer, imaginación para comprender, interpretación y construcción de significados. El último nivel es para implementarlo mediante la formación, práctica, seguimiento y realimentación, además de complementarse con el material de “Aprender a Mirar”.

De esta manera se construye una triangulación pedagógica para la enseñanza en DIA. Es decir, el docente frente al grupo adquiere las técnicas de trabajo antes mencionadas. Los alumnos que son considerados agentes de interacción, se ven en la necesidad de experimentar con la obra que contiene el mismo programa. Durante su implementación se ejercen dinámicas interactivas basadas en el lenguaje emocional, en su escritura y lo que describen, etc. Además, se incluyen en el programa los principios pedagógicos como: orientar, generar, rescatar, motivar, cerrar y trascender.

La intención es permitir que el alumno amplíe sus habilidades cognitivas. La metodología didáctica de DIA ofrece a los docentes y a los alumnos de primaria, la posibilidad de adquirir elementos pedagógicos que permiten ampliar la capacidad de reflexión y significación del conocimiento. Por otra parte, el programa recupera en la planeación curricular la importancia de la asignatura de arte⁵⁵.

“Aprender a Mirar” contiene material expositivo que sirve de complemento del programa DIA, la estructura de este libro se enfoca al estímulo visual en los alumnos. Mediante la observación de distintas manifestaciones artísticas y culturales los docentes son los responsables de guiar el estudio del arte y aspectos como la sensibilización, la apreciación y el autoconocimiento, entre otros aspectos pedagógicos que forman parte de la expresión artística en la escuela primaria.

⁵⁵ Madrazo, Claudia, Cortés C, Susana, List Crespo, Eric, Trueque, Edwin, *Desarrollo de Inteligencia... Óp. Cit.*

Un aspecto importante sobre “Aprender a Mirar” está diseñado con el fundamento pedagógico que muestra el arte para los alumnos de primaria. Se profundiza sobre: la motivación visual; el gusto por las obras y la reflexión; fomenta la sensibilización y la creatividad; expresar ideas y sentimientos por medio de las obras plásticas.

Bajo esta premisa pedagógica se cimienta la base que conduce a los alumnos para la adquisición de experiencias con el arte y que a su vez permite desarrollar la competitividad. En el diseño de esta herramienta pedagógica participaron distintos especialistas de arte que aportaron una visión específica para la enseñanza de la apreciación artística y estética. El gran desafío es el reconocimiento del docente y la manera que se inserta al currículo para plasmar actividades artísticas. “Otro desafío a considerar es encontrar dentro del salón de clases el tiempo necesario para realizar actividades que fomenten de la experiencia y la inquietud por el arte”⁵⁶.

El libro DIA por su parte menciona que es necesario reforzar al docente con elementos prácticos y teóricos para transmitir esta enseñanza. Mientras tanto “Aprender a Mirar” introduce al estudio del arte de una forma teórica abordando los contenidos contextualizando ampliamente a los docentes en el tema de la enseñanza artística. Además, refuerza el objetivo principal “que el alumno aprenda a mirar, estimulando el diálogo entre lo que ven los alumnos y las obras que se les muestran”⁵⁷.

Ambos libros permiten tener una mayor apertura sobre el tema del arte en la educación básica, la conceptualización no es compleja para el docente y el manejo de ambos libros se apegan al Plan de Estudios 2011. Es necesario reforzar el uso de ambas obras que retoman distintas normas oficiales para trabajar con el arte, y así fortalecer a los alumnos en su acercamiento a la Educación Artística.

Si bien es importante seguir incidiendo en retomar lo que han logrado aportar a través de su conocimiento quienes se dedican al estudio del arte y más aun

⁵⁶ Aguilar M., Nora, Villanueva A., Carlos, González P. Imelda, Paredes, Jesús, *Aprende a Mirar. Imágenes para la escuela primaria*, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública: México; 1998, p. 21.

⁵⁷ *Ídem*.

tratándose de favorecer a la sociedad desde el cimiento formativo, para que ello repercuta como se expresa en citas anteriores para el desarrollo pleno del ser humano.

3.5 Una muestra de cómo se puede favorecer a los estudiantes de primaria con el arte, la música como estrategia didáctica para el desarrollo de la expresión en el alumnado de primaria.

La investigación realizada por la Maestra Socorro Godínez Rojas aborda desde una perspectiva pedagógica los procesos cognitivos a través de la música en los alumnos de primaria y los alcances que conlleva en la práctica escolar. A su vez la autora retoma la relación significativa entre el aprendizaje musical y el desarrollo intelectual de los alumnos. Propone que mediante una adecuada implementación trae consigo grandes beneficios para los estudiantes, permitiéndoles desarrollarse intelectualmente en ciertos aspectos escolares, además de mantener el gusto por la educación musical a través de un proceso neurobiológico – más adelante se menciona como funciona desde el aspecto musical-.

La música forma parte de las estrategias didácticas para el desarrollo de las habilidades cognitivas de los alumnos de primaria esto debe estructurarse pedagógicamente desde los estándares curriculares. La música es una de las manifestaciones artísticas cuya importancia debe ser considerada como parte de un proceso colectivo que enriquece las expresiones lingüísticas, desarrolla la memoria a largo plazo, mantiene la atención dentro y fuera de su entorno, desarrolla la escucha y la observación. Esto se refleja en la capacidad de interacción, de sensibilidad y reflexionen lo colectivo e individual.⁵⁸

Situándonos en el contexto anteriormente expuesto, es lamentable que a pesar de la diversidad cultural y artística que posee México, no sea implemente una actividad musical como estrategia didáctica para el desarrollo cognitivo de los alumnos de nivel primaria. La música juega un rol dentro de las comunidades de origen mesoamericano, la música ha permitido integrar a los niños y jóvenes en dichas

⁵⁸ Godínez Rojas, Socorro. *La Educación Artística ... óp. Cit.*

actividades mediante orquestas regionales, bandas populares, cantautores, etc. De este modo se exalta el valor de la identidad cultural dentro de los pueblos originarios.

En el artículo de la Maestra Lourdes Palacios, “El valor del arte en el proceso educativo” menciona la importancia de tener un espacio para trabajar la educación musical y en general el arte dentro de la escuela, ya que la presencia es indispensable para el desarrollo integral del alumno. El hecho es que hacen falta maestros especializados en arte dentro de la escuela primaria, es un problema de carácter formativo para los estudiantes, pues son los estudiantes quienes se encuentran ante un completo desconocimiento de lo que significa la experiencia artística para su desarrollo académico.

Quizás no todo resulta tan desalentador pues existen instituciones públicas que imparten programas de arte en general, sólo que estas instituciones se encuentran distantes de las escuelas primarias tanto formativamente como físicamente, en algunas ocasiones los padres de los niños que se ven interesados en fomentarles alguna de las actividades artísticas que ofrecen y esperan largo tiempo para obtener una ficha de ingreso.

De acuerdo con los testimonios recopilados por la Maestra Lourdes Palacios “en los primeros años de estudio los padres al igual que sus hijos se disciplinan para cumplir en todas las actividades que se imparten dentro de la escuela, en este caso el de la formación musical” ⁵⁹ . Durante la etapa crecimiento cognitivo y físico de los estudiantes al momento aprender alguna disciplina artística, se muestra una maduración por parte de los mismos estudiantes, formando un criterio propio de lo que desean hacer más adelante como vocación profesional, pero se llegado al momento en el que los padres preocupados por la falta de oportunidades que tiene el arte en general preguntan ¿de qué vas a vivir?

En el imaginario de los padres se ha creado una idea cargada de prejuicios desvalorizando los años de estudio por los que pasaron sus hijos para aprender

⁵⁹ Palacios, Lourdes. El valor del arte en el proceso educativo, *Reencuentro*, núm. 46, Agosto, 2006, p.3-19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607>

música, creyendo erróneamente de que más allá del arte no puede existir una superación en lo profesional.

El arte para la población común no es un bien redituable, es más bien una actividad concebida para diletantes, sin valor productivo y de la cual se prescinde. En el mejor de los casos el arte se ve como una actividad ornamental, que reflejan que los saberes valorados hoy día son los que están más directamente ligados a la producción, aquellos relacionados con las profesiones de mayor demanda, más rentables, más acordes a las necesidades del mercado. En ello se plasma el modo en que el contexto socioeconómico ha influido y determina el valor que la sociedad le concede a ciertos conocimientos y a las profesiones relacionadas con ellos. Para los padres la elección de una profesión está regida, más que por la vocación genuina y por la necesidad de realización plena de sus hijos, por parámetros que tienen que ver con aspectos que garanticen su seguridad y estabilidad económica en el futuro⁶⁰.

La idea que la sociedad moderna construye en relación con el arte se encuentra influenciada por un desprestigio propiciado por un consumismo de aspiraciones. En el cual se han cimentado los valores educativos dejando a un lado la construcción de la identidad cultural y artística para una minoría que se resiste a olvidar su origen.

La situación del arte en la sociedad moderna y su endeble presencia en los ámbitos escolares nos obliga a la construcción de una fundamentación cada vez más consistente que reúna las diferentes perspectivas desde donde se revalora la importancia del arte en la vida humana, porque el arte es una necesidad primaria y representa una posibilidad de redimir al hombre del acelerado proceso de deshumanización que vive en la sociedad actual⁶¹.

Hasta el momento es comprender las dificultades por las que transitan tanto los alumnos, como los padres y los profesores de primaria para consolidar un aprendizaje como el de la música. A pesar de su inclusión en los contenidos curriculares de primaria, la asignatura de arte sigue sin tener un peso en el colectivo escolar.

Ahora bien, desde el punto de vista científico las aportaciones que tiene la educación musical para la neurobiología consideran que las experiencias a temprana edad contribuyen a la formación de los circuitos cerebrales, permitiendo estructurar un pensamiento sensorial más amplio, a esto se le denomina ventanas de oportunidad Begly, 1996. En los primeros años de

⁶⁰ Palacios, Lourdes. El valor del arte en el... *Óp. Cit.*

⁶¹ *Ídem.*

vida la estructuración de los mapas perceptuales a través de la música, se experimenta un aprendizaje lúdico que repercute de manera satisfactoria en la fonética del lenguaje, auditiva y armónica del cerebro. El mapa auditivo en el niño comienza a constituirse por fonemas y sonidos, si esto se traslada a la interacción con instrumentos musicales, el niño es capaz de agudizar su capacidad de percepción auditiva y cerebral ampliando las facultades musicales a su vez es considerado como un talento innato Begly, 1996⁶².

Desde esta perspectiva, considero que el arte juega un papel fundamental para la construcción y el desarrollo de los aprendizajes en los estudiantes, profesores de las escuelas primarias y padres de familia. Propiciando en el colectivo el enriquecimiento cultural y artístico de los contextos escolares, permitiendo a la vez que se erradique sino en su totalidad los prejuicios a los que se encuentran sujetas cualquiera actividad artística.

Elliot Einser estudioso del arte y la educación, refiere la importancia de los sentidos con los cuales se percibe las representaciones simbólicas y significativas del arte en lo individual permitiendo experimentar un proceso de inteligencia capaz realizar interpretaciones de estudio en cuestión. En el aspecto educativo Einser cuestiona la problemática acerca de la educación formadora, pues desde este ámbito, el concepto de cognición es entendido sólo como un proceso de conocimiento, es decir, carente de una profundidad filosófica. El planteamiento de Einser divide en dos concepciones la cognición y la afectividad que a su vez constituyen una experiencia individual formando el conocimiento propio “la percepción es en sí misma un hecho cognitivo, experimentar las cualidades del sonido, tacto, gusto, requiere atención, selección, comparación y juicio” ⁶³.

Mediante estos procesos de cognición y afectividad, el ser humano logra expresar de manera individual las experiencias aptitudinales como la danza, las artes plásticas, la música, etc. La escuela desde la visión de Eisner, debe ser el espacio de oportunidades para el desarrollo de diferentes aptitudes y para la promoción de las múltiples formas de inteligencia.

⁶² Palacios, Lourdes. El valor del arte en el... *Óp. Cit.*

⁶³ *Ídem.*

Actualmente, la escuela se encuentra limitada pues sus fundamentos pedagógicos en el contexto educativo, vistos desde el currículo escolar se apoya en abarcar la oralidad y los números, propiciando con ello desigualdades educativas, estas repercuten en la nula comprensión humana.

La música, como estrategia para el desarrollo cognitivo de los estudiantes de primaria, es sustentado en primer lugar, porque en trabajos de investigación se ha probado que puede dar una aproximación objetiva para el educando, que implica el desarrollar una actividad artística dentro del salón de clases.

En segundo lugar, porque es uno de los aspectos que se deben retomar pedagógicamente en la educación primaria. Además, se encuentra establecido en el Plan de Estudios 2011, cuyo propósito con respecto a la música es “que las niñas y los niños, necesitan de momentos para jugar, cantar, escuchar música de distintos géneros, imaginar escenarios y bailar. De esta manera enriquecen su lenguaje; desarrollan la memoria, la atención, la escucha, la corporeidad y tienen mayores oportunidades de interacción con los demás”⁶⁴.

Por lo que es indispensable retomar la asignatura de arte en el nivel primaria como apoyo fundamental para el desarrollo intelectual de los alumnos. Es necesario hacer énfasis en ello, ya que, en el caso de la música, se encuentra contemplada dentro del currículo escolar de primaria como una estrategia para la sociabilización, este propósito se encuentra establecido en el Plan de Estudios 2011.

La importancia que tendría el enseñar la música dirigida a las niñas, niños y jóvenes ayudaría a fomentar la capacidad de auto conocerse, así como de concebir y significar su espacio de aprendizaje. Para lograrlo es necesario trabajar de manera colaborativa mediante el apoyo de instituciones gubernamentales como el INBA. Esto permitiría que el docente frente a grupo vaya explorando los alcances que música tiene sobre el manejo del grupo, así como el impacto educativo, cognitivo y

⁶⁴ Secretaría de Educación Pública. *Características del Plan ... Óp. Cit.*

de apreciación, sensibilización del entorno que les rodea, si bien esto se ha desarrollado con gran éxito en otros países.

En el contexto educativo México es un país único por poseer una riqueza, con toda esa diversidad manifiesta en el arte, por eso es de suma importancia rescatar a la educación, no con un discurso imitativo si no a través de la revalorización de la asignatura de arte. Esta postura coincide con lo expuesto por profesores de arte, psicólogos e investigadores que han trabajado el tema del arte musical desde las distintas formas de construcción académica. Ellos, sugieren que la impartición de clases de música debe ser más amplia teniendo en consideración que podría ser impartida por un docente especializado en ese ramo. Además, a temprana edad los estudiantes se favorecen con esta enseñanza pues se fomenta en los alumnos actitudes que fortalecen la armonía en la escuela y el gusto por descubrir y cuidar de su mundo.

Desde el ámbito pedagógico y desde el acercamiento de la gestión cultural se fortalece a la educación inclusiva y también incluyente, además de generar políticas educativas y culturales las cuales estarían más abiertas al reconocimiento de la identidad y el respeto a la diversidad cultural.

CAPITULO IV La interacción de la Educación Artística y el Arte Popular Mexicano, un complemento para favorecer y enriquecer el panorama de los alumnos de primaria

4.1 Arte Popular Mexicano, visto desde una noción cultural.

Este apartado se centra en dar a conocer una posible definición del Arte Popular Mexicano, y conceptualizarlo desde una la visión cultural, representa el explorar una serie de significados culturales que desde cada región de nuestro país aportan una serie de manifestaciones artísticas que a su vez diversifican el significado de su presencia en la vida.

Por lo que cada expresión realizada queda abierta a diferentes maneras de interpretarlo según desde al área de conocimiento que lo estudia. En este punto me apoyo en la experiencia de Daniel Rubín de la Borbolla quien fue un destacado antropólogo y humanista mexicano, su labor como investigador fue fundamental para participar en favor de las comunidades indígenas quienes se veían como una minoría.

La importancia de su trabajo permitió sentar las bases para la creación de instituciones encargadas de promover las humanidades y la cultura, convirtiéndolos en espacios vivos y didácticos, además sentó las bases para la museografía contemporánea en el antiguo Museo Nacional de Antropología. Fundó más de 15 museos, entre ellos el Museo Nacional de Artes e Industrias Populares de México y el Museo de Ciencias y Arte de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Desde la noción del autor, el arte popular y las artesanías perduran y sobreviven pese a la dinámica social, económica, política e ideológica que día a día se van modernizando. Es así como el arte popular y las artesanías mexicanas tienen tanta importancia en la vida individual y colectiva ser humano.

El artesano es capaz de concebir y materializar el significado de su mundo el cual adapta en su obra a los diferentes cambios sociales; así como los sectores de la sociedad que trabajan en la agricultura, la ganadería y la industria, cuyo fin es cubrir una necesidad de estos complejos sistemas de interacción.

Las raíces de la tradición son hondas y están henchidas de experiencia humana. Nacieron con las viejas culturas indígenas y se fortalecieron al amparo de la magia, la religión, las ofrendas, los tianguis (mercados) y las fiestas. Europa también las enriqueció con sus técnicas, formas y tradiciones. El arte popular mexicano está ligado a diversos usos: el doméstico, el religioso, el ornamental y el recreativo. Aparece con características, formas tradicionales, colorido y textura propias de cada uso. Su variedad se acrecienta por ser regional; cada pueblo, municipio o región produce según su estilo, siendo éste tan singular, que difiere marcadamente

del que se produce en la región vecina más cercana. Rubín de la Borbolla, 1950⁶⁵.

Asimismo, el artesano es una fuente viva de su cultura y de su identidad, pues constituye una parte importante de la producción económica que satisface las necesidades materiales, culturales y espirituales de un pueblo. La presencia del arte popular mexicano, en la vida contemporánea representa la forma de desarrollo local y nacional.

Por lo general en nuestro país el arte popular mexicano y la artesanía se desarrolla en el seno familiar, y se le conoce como taller familiar en donde se transmite de generación en generación, mediante el aprendizaje de la técnica para su proceso de elaboración, esto sigue constituyendo una base de producción que conserva y mantiene la práctica significativa de la cultura en cada una de las treinta y dos artesanías existentes en México.

4.2 Descripción de un taller de artesanías.

Definir las características particulares de un taller de artesanos, tomaría demasiado tiempo, ya que en nuestro país existen 68 hablantes de las lenguas indígenas con 364 variantes; cada representa una cultura única y posee un complejo sistema de conocimientos y tradiciones, por lo que hay una gran variedad de expresiones artísticas que han perdurado durante el tiempo, han sido objeto de estudio desde distintas valoraciones.

La relevancia que tiene el arte popular mexicano y la artesanía, en la vida contemporánea, ha permitido mantener una interacción con las diversas formas de representación cultural. México es un país pluricultural y cuyas expresiones simbólicas son en gran parte gracias a los pueblos indígenas; construyendo así los

⁶⁵ Rubín de la Borbolla, Daniel. Arte Popular Mexicano, Exposición de Arte Popular Mexicano en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e Historia; Instituto Nacional Indigenista; Museo Nacional de Antropología Universidad de Nuevo León, Monterrey, p. 6-11.

cimientos de la nación, la cual se consagra en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Pueblos Indígenas de México son excepcionalmente diversos y heterogéneos, sus culturas son dinámicas y representan una invaluable riqueza nacional, sólo comparable con la multiplicidad de entornos naturales en que habitan. En nuestro país coexisten más de 60 Pueblos Indígenas, cada uno con diferentes identidades, maneras de ver el mundo, de pensar, de comunicarse y de expresarse; hoy en día, representan más del once por ciento de la población mexicana, se adaptan a los cambios globales y entablan un nuevo diálogo con todos los sectores de la sociedad actual. Mayorga Delgado, Nuvia, 2014⁶⁶.

Si bien la activa participación de Daniel Rubín de la Borbolla, para favorecer a los pueblos indígenas mediante el reconocimiento social y dar a conocer su trabajo ancestral, su labor permitió la conformación del Museo Nacional de Artes e Industrias Populares fundado el 23 de mayo de 1951, a partir de ello se gestaron políticas públicas y programas sociales, cuyo propósito es reconocer y valorar su labor artesanal.

Desde su conocimiento museográfico se plantea que el arte popular mexicano puede ser descrito mediante el uso de la técnica artística propias de un pueblo en el que se elaboran pinturas, cartonería, cerámicas, modelado en barro, textiles, tallado en madera, labrado en piedra, danzas, comidas, ceremonias o rituales, etc. Cada una de las manifestaciones tangibles se elaboran manualmente y por otra parte las manifestaciones intangibles que se transmiten de manera oral.

Como se mencionó al principio describir las treinta y dos artesanías existentes en México, con lleva un estudio de investigación profundo si se desea particularizar en cada una de ellas. Como ejemplo de un taller artesanal se encuentra el del artesano Pedro Linares de quien su historia es bastante popular, ya que se le conoce como el creador de los Alebrijes.

Pedro Linares, relata que un día se enfermó gravemente y tuvo que quedarse en cama por días, soñó un lugar extraño parecido a un bosque,

⁶⁶ Mayorga Delgado, Nuvia. Arte Popular Mexicano, Arte y Memoria Indígena de México: El Acervo de Arte Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 1ra. ed. 2014, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, p.11

donde las rocas, nubes y animales se habían convirtieron en algo extraño, una especie de animal, pero desconocido.

Vio un burro con alas, un gallo con cuernos de toro, un león con cabeza de perro y todos ellos estaban gritando una sola palabra, «Alebrijes», y así, Pedro dio vida a su visión y con ello nació el arte de los alebrijes.

En poco tiempo fue conocido como uno de los mejores artesanos de México. Los alebrijes son muy apreciados nacional e internacionalmente y se trata de artesanías fabricadas con la técnica de la cartonería, que se pintan con colores mayormente alegres y vibrantes. Marín, Camilo. 2022⁶⁷.

La continuidad su legado y de su técnica con respecto a la cartonería, el tallado en madera entre otras ha sido transmitido en el seno familiar sus descendientes mantienen viva la obra artesanal y es de esta manera, que se configura en el taller familiar donde la manufactura cobra sentido de su materialidad simbólica.

El taller de un artesano como en este caso, llega a estar conformado primeramente por los iniciadores de las obras artesanales, es decir los padres, los hijos y los nietos, el espacio se convierte en una fuente conocimiento donde se experimenta y se socializa la habilidad y destreza de la técnica, también se descubren al mismo tiempo nuevas maneras de significar la vida y su identidad.

Los materiales con el que el artesano crea su obra principalmente son obtenidos de la naturaleza y estos pueden ser diversos como el barro, los troncos de los arboles secos, las piedras, etc. Hasta cierto punto el artesano se convierte uno con el entorno que lo rodea, ya que es sumamente respetuosos con la naturaleza y con lo que le ofrece tierra.

Por otro lado, esta valiosa historia del artesano Pedro Linares, quien mostro su habilidad con la cartonería para dar a conocer su obra a través de su mundo de los sueños, y la cual ha quedado como un referente nacional e internacional sigue siendo transmitida en diferentes espacios culturales y así como su técnica, como muestra de ello es la exposición permanente en el Museo de Arte Popular Mexicano en la Ciudad de México, donde hay sala dedicada a los alebrijes.

⁶⁷ Marín, Camilo. El alebrije fue creado por el artista mexicano Pedro Linares. Extracto tomado de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Tamaulipas.

4.3 Otras breves conceptualizaciones del Arte Popular Mexicano.

El arte es una palabra que por sí misma es compleja de conceptualizar, ya que continuamente gira en torno a ella diversos estudios que la transforman de acuerdo con la rama que la estudia. A su vez el arte enaltece la creatividad de quien logra formar parte de su compleja expresión embelleciendo la percepción de cómo se necesita concebir desde este imaginario. Asimismo, el arte es maleable y al mismo tiempo es una expresión que se siente celosa por lo que ella es. Por lo que representa en la vida, quizás se siente incomprendida y poco valorada cuando se refieren a ella como un concepto sencillo.

Para algunos investigadores el Arte Popular Mexicano es sin duda alguna, una de las mejores expresiones ya que es más accesible de entender y con la cual se puede tener una mejor noción de la cosmogonía mesoamericana, a través de su enseñanza se retoma los significados de la cultura ancestral, cuya expresión se mantiene dormida en los corazones de las niñas, niños y jóvenes, esta curiosidad se despierta al ser atizado el rescoldo que vive dentro de los sentimientos más recónditos de los mexicanos como lo expresan algunos especialistas en el tema.

Horcasitas de Barros, Luisa a inicios de los 80 considera que el arte popular es una de las expresiones de vida diaria que se manifiesta en un anhelo por embellecer los objetos utilitarios.

Ríos Szalay, Adalberto señala que la artesanía es un elemento de la cultura popular, que expresa visiones del hombre sobre su vida, su entorno y la dinámica social del grupo al que pertenece.

Bonfil Batalla, Guillermo menciona que la artesanía es el producto del trabajo que se vislumbra en la mente de quien lo realiza para utilizarse con algún propósito, es lo que se define como un objeto cualquiera en este sentido del uso, esa es la forma de quien lo produjo y para qué lo produjo.

Nahmad S., Salomón argumenta que las formas son la búsqueda de peculiares características biológicas, psicológicas y sociales de este modo reflejan la producción material a través de las artesanías en sus diversas manifestaciones.

Estas reflexiones se acercan entender la construcción los pueblos a través del arte popular y por consiguiente procuran entender al mundo que cambia constantemente así Lourdes Arizpe dice que *“en el transcurso de 100 años, la interactividad cultural se ha multiplicado de manera explosiva en el mundo. Una multiplicidad de culturas se ha desarrollado en forma continua”*.

Néstor García Canclini, explora desde una visión sociológica el concepto de arte y arte popular, en su investigación se encuentra distintas posturas con relación a estas expresiones artísticas, ya que desglosa en cada uno de los puntos abordados los procesos en los cuales se han fijado una de las tantas posturas sobre el arte y arte popular.

Interpretar este tema no es tarea sencilla, pues existen diversas posturas que enriquecen y amplían el concepto de arte. De acuerdo con García Canclini, no se traza una frontera imaginaria entre las artes plásticas y el arte popular, aunque sus procesos de las artes plásticas enseñanza se formalizan con base en un academismo de elite; por otra parte, el arte popular apropia de manera empírica de las expresiones que significan aun pueblo.

Ambas conceptualizaciones forman parte de una interpretación e interacción visual, pues en cada obra de arte o artesanía se expresan mensajes elaborados estéticamente, con la intención de acercarse con el público receptor, quien a la vez contempla la obra bajo un criterio personal.

Por otro lado, el arte es un concepto que se mantiene cambiando constantemente, además de transformar la visión del espectador que lo entiende a través de sus distintas manifestaciones artísticas tanto tangibles como intangibles; con el paso del tiempo el arte se ha convertido en un tema interés para su estudio como historiadores del arte, artistas plásticos, artesanos, etc. esto ha permitido desarrollar con profundidad las implicaciones que tiene el arte en la vida del ser humano.

Algunas de estas definiciones que se han establecido responden y se acercan comprender tan sólo a una pequeña parte del mundo en el que se interactúa y a su vez cobran un valioso significado de las distintas culturas que a través la representación de sus distintas expresiones artísticas dan sentido a este complejo rubro de la diversidad cultural y artística.

Este referente a la vez sirve para tener una noción más amplia de lo que se entiende como arte. A partir de ello la percepción que se tiene del arte popular con lleva un estudio más local, es decir, “en los pueblos de origen mesoamericano existen algunos artistas que se han formado empíricamente, pero esto no implica que les reste credibilidad al momento de realizar sus obras, ya que en su trabajo conservan un proceso elaboración estético⁶⁸.

El Arte Popular Mexicano podría decirse a grandes rasgos que corresponde a diversos pueblos conformados por una delimitación geográfica que los hace reconocerse en tres si por sus características culturales. En México las comunidades originarias (indígenas) se identifican por los diversos estilos en la técnica y elaboración de sus artesanías.

Generalmente el trabajo que realizan los artesanos de los pueblos es anónimo; las artesanías tienen como intención ser decorativas y utilitarias la vez, poseen formas, estilos, temas y procedimientos muy característicos de la región; otra característica que se agrega de las artesanías es su distinguible herencia histórica que permite conservar la memoria cultural.

A la vez el Arte Popular Mexicano se mueve en una continuidad temporal que va desde la época prehispánica hasta llegar a ser incluido en el arte contemporáneo en cuyo predominio artístico se reconoce parte de la identidad nacional de los pueblos originarios (indígenas) esto ha sido fundamental para seguir manteniendo vigente el estudio de la cultura.

⁶⁸ García Canclini, Néstor, *Arte popular y la sociedad en América Latina*, Grijalbo, México; 1977, p. 181-207.

Como muestra viviente tenemos los treinta y dos estados en nuestro país, los cuales constituyen el 75 % del patrimonio cultural material y 25% cuentan con un gran acervo histórico y cultural; específicamente en el Estado de Oaxaca existe una resistencia cultural y artística que van en contracorriente a los intereses, de la ideología neoliberal ya que su pretensión es imponer un modelo de consumo basado en la colonización y supremacía impuesta desde esta visión.

Actualmente en el Estado de Oaxaca persisten los talleres de artesanías familiares con los cuales comparten su visión ancestral ante el resto de sociedad reafirmando su identidad por región, es decir, mixtecos, zapotecos, mazatecos, por mencionar algunos pueblos originarios que, en su cultura, su arte significa la vida familiar y social a través de sus obras. Compartiendo visión y estilo de representación de su identidad, que las instancias gubernamentales se ven en la obligatoria disposición de aceptar esta identidad. Así como las propias escuelas de arte popular fundadas por los artistas oaxaqueños que han apostado por la recuperación de otra corriente artística como en el caso destacado pintor Toledo, quien exalta a través de sus cuadros la naturaleza mística del Estado de Oaxaca.

Es importante que las instituciones educativas enriquezcan en sus planes y programas de estudio, así como fortalecer los procesos de enseñanza de la cultura y el arte con la intención de ampliar el enfoque de la educación y la cultura para mostrar el esplendor filosófico de nuestro pasado y de la riqueza natural que tiene México.

4.4 Cómo desarrollar un Taller de Arte Popular Mexicano.

Para iniciar con el proyecto y la estructura de este; expondré de manera concreta los principales ejes en los que me base para ir construyendo la idea de formar un Taller de Arte Popular Mexicano, mediante el apoyo y la experiencia de Sandra Ontiveros Melgar, quien es consultora a nivel nacional en materia de Gestión Cultural, Emprendimientos Artísticos, Culturales y Sociales.

De acuerdo con el libro “Diseño y Gestión de Eventos Culturales”, comprendido desde un enfoque de la gestión cultural, me apoyare en este libro para concretar el proyecto de un Taller de Arte Popular Mexicano el ámbito educativo de nivel primaria y de esta manera poder acercar a los alumnos y autoridades educativas con la práctica, la experiencia y el desarrollo de habilidades artísticas.

Un agente cultural es toda persona o grupo que realiza labores relacionadas con la cultura (creadores, gestores, investigadores, productores, formadores, difusores, intérpretes, etc). Puede intervenir en las políticas culturales y juega un papel diferente dependiendo de la coyuntura social, política y económica del momento. Deben ser mediadores entre los ciudadanos y las políticas culturales que organizan el sector, tanto en el ámbito público como privado. La existencia de una variada red de agentes culturales está relacionada directamente con el desarrollo social, cultural y económico de una comunidad. Se organizan conforme a la reglamentación y legislación de cada estado, así como de los diferentes países. Ontiveros Melgar, Sandra⁶⁹.

Siguiendo los pasos establecidos para el desarrollo del proyecto cultural y artístico como gestor cultural, es el siguientes:

Diseño del Proyecto Cultural

Plan: Iniciar con actividades de educación artística y de arte popular mexicano los conocimientos prácticos adquiridos con la finalidad de tener a futuro un espacio para recreación de actividades artísticas y culturales.

Programa: Retomar los conceptos básicos de arte popular mexicano, con la intención de reforzar las habilidades manuales relacionadas con la elaboración de piezas artesanales.

Objetivo: Fomentar la valoración, la sensibilización y la apreciación de las artesanías en los alumnos de educación primaria.

Estrategias: Elaborar con diversas técnicas artesanales la implementación didáctica dirigida a reforzar la noción de educación artística y arte popular mexicano

⁶⁹ Ontiveros Melgar, Sandra. Diseño y Gestión de Eventos Culturales, Universidad del Claustro de Sor Juna, Publicado por la Secretaría de Turismos de la Ciudad de México.

para que los alumnos recuperen sus propios conceptos y significaciones personales referentes con los temas.

Metas: Durante un periodo escolar que abarca 190 días.

Actividades: Brindar un panorama general de lo que se realiza con materiales como: cerámica, cartonería, talla en madera, modelado en barro, textiles, etc. Además de compartir elementos culturales como la danzas, la música, la expresión corporal, etc.

Principalmente aprovecharemos elementos del arte popular mexicano que son accesibles como la cartonería, así con el uso de esta técnica para elaborar sus propios alebrijes.

Beneficiarios: El alumnado de educación primaria, se ve favorecido con el aprovechamiento con las actividades de educación artística y arte popular mexicano, todo con el fin potenciar sus experiencias y habilidades.

Efectos e Impacto: Desarrollar experiencias y habilidades en el alumnado mediante la educación artística y el arte popular mexicano, que les permita construir su propia idea de estas áreas del conocimiento y socializarlo en el contexto en el que se desenvuelven y se encuentran activamente significándolo con su quehacer cotidiano, esto también le permite a futuro aprovechar estas técnicas para poder conformar un taller familiar de arte popular mexicano, además de beneficiarse económicamente del mismo.

Derivado de lo anterior explore la posibilidad de realizar un Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” con las características que se plantean desde el Plan de Estudios 2011, en este trabajo se reconoce la integración, la sensibilización y los aprendizajes esperados acerca de la asignatura de arte que son aspectos pedagógicos, así como de la didáctica para trabajar en el salón de clase con los alumnos de primaria.

Al mismo tiempo se sigue la línea de acción que se planteó para desarrollar este trabajo de investigación desde el enfoque de la gestión cultural, la cual me permitió

brindar las nociones planteadas en este apartado para asimilarlo favosamente en la práctica.

CAPITULO V El Taller Arte Popular Mexicano para los alumnos de educación primaria

5.1 Conformación del Taller de Arte Popular Mexicano para los alumnos de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola.

El objetivo del Taller de Arte Popular Mexicano es fomentar la valoración, la sensibilización y la apreciación de las artesanías en los alumnos de educación primaria y a su vez favoreciendo el contenido metodológico relacionado con el aspecto práctico del taller.

El territorio donde decidí incidir con este proyecto es en la Alcaldía Milpa Alta, ya que aún prevalece el arraigo por conservar sus tradiciones y su cultura, por este motivo consideré elaborar la propuesta para crear un proyecto basado en el Taller Arte Popular Mexicano como forma contribuir al desarrollo de experiencias y habilidades artísticas para los alumnos de tercer año que asisten a la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola.

El Arte Popular Mexicano es una expresión que refleja la identidad de distintas culturas y se manifiesta mediante la habilidad y destreza de los artesanos quienes aprovechan los materiales que la naturaleza les provee como troncos secos de árboles, semillas, barro, conchas, piedras, entre muchos otros elementos de su medio; a través de su imaginación se permiten crear obras únicas y a su vez dan sentido a la cosmovisión de los pueblos originarios⁷⁰.

El fundamentado educativo en el que me apoye para presentar el proyecto está en el Acuerdo Número 96 en el cual establece que la organización y funcionamiento de las escuelas primarias es de interés proporcionar una educación a los habitantes

⁷⁰ Rubín de la Borbolla, Daniel, *Arte Popular Mexicano*, Fondo de Cultura Económica, México; 1974, p. 73-75.

del país; a fin de velar por su desenvolvimiento armónico. Expresado en el Capítulo V; de su Artículo 18 en las fracciones I, II y III en donde sostiene que el docente puede implementar estrategias pedagógicas para favorecer el enriquecimiento intelectual de los estudiantes, además de ello en la planeación curricular del docente acorde a las necesidades de la comunidad estudiantil se adecuara su práctica para favorecer los ambientes aprendizajes (Acuerdo Número 96, publicado en el DOF 7/12/1982)⁷¹.

Acuerdo Número 96, que “establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, con el fin de proporcionar educación a los habitantes del país, a fin de propiciar su desenvolvimiento armónico”⁷².

Cabe mencionar que estas normas son actualmente vigentes para el desarrollo profesional docente y mediante esta línea de trabajo el personal docente, directivo y supervisor se atiene a los criterios siguientes:

Capítulo V

Artículo 18.- Corresponde al personal docente.

I.-Responsabilizarse y auxiliar a los alumnos en el desarrollo de su formación integral.

II.- Elaborar y presentar al director de la escuela el plan anual de trabajo para el desarrollo de las actividades educativas que le corresponden, conforme al programa de educación primaria vigente;

III.-Adecuar las tareas educativas a las aptitudes necesidades e intereses del alumno, al tiempo previsto para el desarrollo del contenido programático y a las circunstancias del medio en que se realice el proceso de enseñanza

Que es preocupación del Estado Mexicano proporcionar educación a los habitantes del país, a fin proporcionar su desenvolvimiento armónico.

⁷¹ SEP, *Acuerdo Número 96*, Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, fracciones I inciso a) y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y 24 fracciones I y XIII de la Ley Federal de Educación y 5º., fracción I, 21, 26 y 55 del Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, 1982.

⁷² Op. cit.

Que uno de los objetivos que persigue el programa educativo del Gobierno Federal es brindar una educación primaria a toda la población, principalmente a la que se encuentra en edad escolar.

Que la educación primaria es la base y antecedente obligatorio de cualquier tipo de educación que forme parte del Sistema Educativo Nacional y

Que es necesario que las instituciones educativas que imparten educación primaria cuenten con un ordenamiento jurídico que regula su funcionamiento, al efecto de lograr mayor eficiencia en el desarrollo de labor a su cargo....⁷³.

En estas tres fracciones del Capítulo V, derivadas del Acuerdo 96 de la SEP, se ubica el proceso administrativo mediante el cual deben cumplir con dicha planeación.

Desde la perspectiva de la investigación se resalta que: la fracción **III** se adecuan las tareas educativas a *“las aptitudes necesidades e intereses del alumno”*. Este punto resalta la oportunidad poder incursionar con un proyecto que permita ampliar el panorama de la asignatura de la educación artística.

Con esta premisa del Acuerdo 96, como gestor de la cultura me propuse retomar los preceptos de la Asignatura de Educación Artística como eje de apoyo curricular en el salón de clase y de esta manera complementarla con el concepto del Taller de Arte Popular Mexicano y la Artesanía para poder desarrollar de forma práctica las diferentes técnicas artesanales que permitan a los alumnos de la escuela primaria construir sus propios conceptos y significaciones personales referentes con el tema.

Como parte esencial de este proyecto fue necesario retomar los dos libros a los que se hizo referencia en el anterior capítulo, ya que forman parte del programa de la Secretaría de Educación Pública y en donde exploran con la signatura de Educación Artística estrategias pedagógicas para trabajar dinámicas grupales basadas en la observación y en el lenguaje.

Estos materiales sirvieron para identificar la conceptualización pedagógica que en la práctica educativa se apoyan para orientarse con respecto al área de

⁷³ *Ídem.*

conocimiento de la Educación Artística y que generalmente se aprovecha para fomentar actividades recreativas y no así para desarrollar una experiencia profunda y de valoración a través de la propia asignatura.

A partir de esto decidí recuperar algunas conceptualizaciones entre las diferencias y similitudes de lo que se conoce como: artes plásticas, arte popular, artesanía y manualidad, además de recuperar las bases históricas que dejaron algunos precursores mexicanos para comprender la importancia del Arte Popular Mexicano en nuestra sociedad contemporánea.

Contribuyendo desde la gestión cultural para ampliar el interés en el desarrollo humano y de la comunidad en la que se desarrolla este proyecto particularmente me interesa que los alumnos de primaria logren comprender y entender lo que ocurre en su entorno mediante la educación y la cultura.

El gestor cultural, como el promotor, se interesa en el desarrollo humano de su comunidad y también es una persona que ha decidido desempeñarse y apoyarse en un marco institucional; ha aceptado trabajar desde una institución cultural particular que le permite hacer uso de recursos públicos o privados para intervenir activamente en el desarrollo cultural de la población que atiende... Hernández Barba, Alfonso. 2001⁷⁴.

Por eso es importante mantener un estrecho vínculo de cordialidad con las instituciones y principalmente con la comunidad en donde se realiza la gestión cultural en favor de desempeñarse con absoluto respeto y transferir en el medio.

5.2 El Taller de Arte Popular Mexicano y su contenido temático para los alumnos de primaria.

Para interactuar con los alumnos de tercer año de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola el contenido del Taller de Arte Popular Mexicano y la Artesanía de manera práctica me propuse retomar el conocimiento adquirido de

⁷⁴ Hernández Barba, Alfonso. Promoción y Gestión Cultural: Intención y Acción. Patrimonio Cultural y Turismo, 2001 p. 96 - 104 Extracto tomado de [cultura.gob.mx/efaidnbmnnnibpccajpcglclefindmkaj/https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo6.pdf](https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo6.pdf).

cartonería impartido por Lorena Pérez H., Maestra de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En el que recupero la importancia de reforzar el conocimiento del Arte y ampliar la conceptualización del Arte Popular Mexicano, mediante uso de la cartonería y donde se explora de forma práctica el conocimiento y a continuación se enuncia:

La Cartonería

El conocimiento del material como papel y cartón, su manipulación, su textura y acabado.

Para el trabajo de cartonería empleamos las manos, así como el apoyo de herramienta.

Diseño del trabajo, se elabora un boceto previo para desarrollar la idea de lo que se va a elaborar y dar volumen con la técnica de la cartonería. Ejercicios de volumen con las masas, técnicas de modelado para cartonería, aplicada al volumen escultórico.

Definición de la artesanía el alebrije, textura visual y táctil, acabado con pintura.

La elección de la cartonería es por lo accesible que puede ser para los alumnos, además que se puede elaborar en el salón de clases y se socializa mediante el colectivo las diferentes ideas, también se pueden aprovechar para compartir experiencias de los artesanos a través de videos.

El aporte de esto es para que los alumnos de tercer año de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, con el Taller Arte Popular Mexicano es con el fin permitirle acceder al desarrollo de otras experiencias y habilidades, también se espera los alumnos logren ampliar su curiosidad, al momento de visitar recintos culturales como en los museos y como en las exposiciones de arte al aire libre (obras de teatro, obras de música y obras de danza).

5.3 Estructura del Taller de Arte Popular Mexicano y su alcance a través de la gestión cultural.

Una parte fundamental del Taller Arte Popular Mexicano para los alumnos de tercer año de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola es reconocer los principales conceptos de artes plásticas, arte popular mexicano, artesanía y manualidades, con el propósito de poder desarrollar una adecuada metodología didáctica, en favor la valoración y reconocimiento de las actividades artísticas que existe en su entorno y en nuestro país.

Para lograr el impulso de este proyecto me apoyo de la gestión cultural y la educación, ya que ambas áreas de conocimiento mantienen una estrecha relación para poder establecer un apoyo mutuo en favor de crear políticas sociales y culturales, para el medio en que se desarrolla el proyecto.

La educación es un proceso, como la cultura, de diálogo y transformación entre personas acerca de aquello que les es significativo. Lo que es significativo pasa sin lugar a dudas por el registro de un saber, a veces apenas insinuado, de la propia experiencia, y lo que se experimenta no siempre se sabe. Educación y cultura abordan un diálogo siempre abierto. Lo más cercano a la educación sería la apertura hacia la construcción y reconstrucción de nuevos significados que impactan los haceres y los saberes, las emociones y los sentimientos. Hernández Barba, Alfonso. 2001⁷⁵.

A partir de la indagación que realicé desde el enfoque de la gestión cultural, encontré que existe una problemática con el reconocimiento que se hace en la práctica didáctica de la educación artística, si bien esto no significa que sea negativo, es importante contribuir con otros elementos metodológicos que permitan ampliar el contenido.

Como referencia metodológica y práctica retomo algunos aspectos que me sirvieron durante mi formación como estudiante en la materia del Taller Artes Populares, logrando adaptarlo esta investigación:

⁷⁵ Op. cit.

Contenido del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros”

El enfoque metodológico desde el área de conocimiento: Es poner en contacto a los alumnos con materiales accesibles para desarrollar sus propias obras artesanales y reconocer de manera conceptual y práctica lo que están elaborando y la razón de su existir de la técnica que se emplea.

Estrategias didácticas empleadas: Retomar el conocimiento prehispánico que se emplean en la elaboración de las artesanías a través de ejemplos prácticos apoyado en videos documentales breves, también de explorar lo que hay en la comunidad y visitando algunos talleres de arte (FARO).

Reconocimiento del trabajo artesanal: Durante la elaboración de las piezas artesanales se busca mantener presente los conceptos básicos de arte popular; así como las diferencias que existen entre arte y artesanía.

Implementación: Del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros”: es con la participación del alumnado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, en coordinación con las autoridades educativas (maestro de grupo).

Tiempo: Se logró llevar a cabo durante un ciclo escolar y dedicándole dos horas y media, durante tres días a la semana.

Esto se logró gracias a la implementación de propuestas generadas mediante la gestión cultural, en donde busque disipar algunas inquietudes del arte que tenía la maestra de grupo del tercer año y su curiosidad fue encaminada a la responder objetivamente con el proyecto de realizar unas actividades de arte popular mexicano.

En un primer momento le comenté buscar conceptos más sencillos de arte, ya que es bastante extenso el tema y decidí realizar una vinculación entre la gestión cultural y la educación para tener un beneficio con los alumnos a su cargo, ya dentro del

contexto educativo cuentan con una asignatura de educación artística y le propuse complementarla con el arte popular mexicano.

Para este proyecto fue necesario indagar en los fundamentos normativos para implementarlo de los cuales ya se han hecho mención en anteriores capítulos y que a su vez permita tener la justificación apropiada para la implementación del proyecto en el entorno educativo.

Es importante mencionar que, en apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, retome el Artículo 3°, inciso c), fracciones II, IV, V que a la letra dice:

Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.

c) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos;

II.- El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y del Distrito Federal, así como de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale.

IV. - Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;

V.-Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señaladas en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación inicial y a la educación superior- necesario para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917⁷⁶.

En la fracción V, menciona que es importante retomar el conocimiento al servicio de los educandos de los diferentes niveles educativos, así como realizar en el pleno ejercicio del servicio profesional docente la difusión de nuestra cultura.

Un punto que también es importante desde el enfoque de la gestión cultural es retomar publicada la Ley que creaba el Instituto Nacional Indigenista, esta fue publicada el 10 de noviembre de 1948. El Reglamento de esta Ley, en su artículo 21, se propone formar el Patronato de las Artes e Industrias Populares con las siguientes funciones:

- I. Proteger, desarrollar y fomentar las artes e industrias populares.
- II. Realizar investigaciones sobre distintos aspectos de las artes e industrias populares, con el objeto de proponer las medidas necesarias para su conservación y mejoramiento.
- III. Crear expendios en que se venda al público una selección de las mejores muestras de las artes e industrias populares. Ley del Instituto Nacional Indigenista 1948⁷⁷.

Así con estos dos ejes normativos empecé a desarrollar el proyecto mencionado al principio de éste punto, ya que es importante recordar la razón por la que la gestión cultural busca impactar favorablemente en el desarrollo humano y de la comunidad, generando nuevas ideas apegadas a los marcos normativos existentes.

⁷⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917.

⁷⁷ Ley del Instituto Nacional Indigenista 1948⁷⁷.

5.4 El beneficio del Taller de Arte Popular Mexicano en los alumnos de primaria

Los principales beneficiados del proyecto Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son alumnado de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, el cual se ve favorecido con las actividades de educación artística y arte popular mexicano permitiéndole adquirir experiencias y habilidades, individuales y colectivas.

En un término más especializado referente al quehacer educativo, el científico Howard Gardner, quien ha escrito acerca de la teoría de las inteligencias múltiples afirma que la estimulación neurosensorial adecuada incrementa la plasticidad favorablemente en el desarrollo humano y permitiendo mantener activos sus sentidos.

Derivado de lo anterior, se recuperan los conceptos de la asignatura de educación artística y como un complemento de esta, el arte popular mexicano con el propósito de desarrollar las experiencias y habilidades prácticas para el alumnado que participa del proyecto y a su vez fomentando la valoración, la sensibilización y la apreciación de las artesanías.

Existen también otros beneficios del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son alumnado de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, que impactan de manera favorable para la comunidad y a continuación enunciare:

Se retoman y refuerzan estrategias didácticas para los alumnos y para los profesionales de la educación.

Se exploran nuevos conceptos de arte popular mexicano y artesanía.

Se emplea de manera practica el conocimiento de la cartonería para crear alebrijes, como resultado de la técnica artesanal.

Se complementa con actividades de la asignatura de educación artística.

Se socializa y se expresa con muestras de sus obras artesanales y a futuro les permite compartirlo en casa para obtener un beneficio económico con su trabajo.

En este sentido la gestión cultural, juega un papel importante para la consolidación de proyectos que permiten fortalecer de manera amplia algunos enfoques que forman parte de la cultura y como en el caso educativo con respecto a la asignatura de educación artística se intervino con la intención de articular un proyecto que prospere poco a poco en este complejo de la sociedad.

5.5 Evaluación diagnóstica del Taller de Arte Popular Mexicano

En éste apartado se hace un análisis el cual permite ir comprendiendo si todo lo que se ha propuesto ha cumplido con su intención, desde el enfoque de la gestión cultural explore las principales normas institucionales del contexto educativo para poder contribuir con una propuesta de intervención artística incidiendo favorablemente en el ámbito de la educación artística.

En todo momento mi labor como gestor cultural, fue observar respetuosamente el panorama que se explora y debido a ello propiciar un buen entendimiento conceptual del arte popular mexicano y la artesanía y así establecer con las autoridades educativas establecer una reciprocidad.

Siguiendo la línea de desarrollo de proyectos culturales y artísticos de Sandra Ontiveros Melgar, me propuse iniciar con determinar y delimitar el proyecto Taller de Arte Popular Mexicano para los alumnos de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola,

A la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, acuden 300 niñas y niños a la escuela y es de jornada ampliada, es decir, el horario de clases es de 8:00 hrs. a 14:30 hrs. Se imparten las asignaturas que se presentan en el Plan de Estudios y también se imparte la asignatura extracurricular de inglés.

Su ubicación territorial se encuentra en la Alcaldía Milpa Alta, en el pueblo de San Juan Tepenahuac, la cual abarca una superficie de 32 hectáreas, sus habitantes son aproximadamente 152,685 aproximadamente, aun existen hablantes la lengua náhuatl y su principal fuente de ingresos económicos es la siembra de nopal.

Para iniciar con la puesta en marcha del proyecto de esta investigación fue necesario justificar que la educación artística se ejerce como un recurso didáctico para crear momentos de esparcimiento en los alumnos, por momentos se olvida de la intención del Plan de Estudios el cual busca crear procesos de reflexión acerca de cómo se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal.

Con respecto a lo anterior se empezó a estructurar el proyecto de Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son alumnado de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, el nombre del taller hace referencia a la manera tan sencilla y a su vez filosófica que tiene las niñas y los niños expresan para entender lo que existe en su medio.

Otro punto importante es mencionar la contextualización histórica acerca del arte popular mexicano y la artesanía para socializarlo dentro del ámbito educativo, para las estrategias didácticas se presenta el programa del Taller de Arte Popular Mexicano aplicado por el maestro frente a grupo y con la orientación presentada a través de la gestión cultural para este proyecto de investigación.

Consideraciones de valoración del proyecto

Para comprender el alcance que Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son alumnado de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, en el contexto educativo retomo los factores políticos, económicos, sociales y tecnológicos (PEST), ya que contribuyen a comprender el crecimiento o rezago de un proyecto.

Es importante para entender las cuatro perspectivas de la estructura que se plantea entender, discutir y tomar decisiones, con la finalidad de orientar el proyecto en beneficio de los participantes.

Como se establece en los procedimientos técnicos de la gestión cultural apoyado en el PEST es muy útil para hacer el FODA pero nunca al contrario. El FODA se representa a través de una matriz de doble entrada, en la que el nivel horizontal analiza los factores positivos y los negativos. En la lectura vertical se analizan los factores internos y por tanto controlables del programa o proyecto y los factores externos, considerados no controlables. Ontiveros Melgar, Sandra 2001⁷⁸.

Las fortalezas del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son alumnado de educación primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola, contribuye al desarrollo de experiencias y habilidades del alumnado, ya que ponen en contacto con el reconocimiento de una estrategia didáctica que se retoma a través de la práctica

En el ámbito educativo de nivel primaria cuentan en el programa de estudios la asignatura de educación artística y se refuerza la experiencia del docente con respecto a esta área de conocimiento, además de la implantación de nuevas estrategias didácticas que permiten entender otros conceptos de arte, así como su valoración

La asignatura de educación artística se apoya en materiales pedagógicos que son los libros Aprende a Mirar y DIA que a su vez utilizan laminas para visualizar las obras de los artistas mexicanos de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, con el Taller de Arte Popular Mexicano se incluyeron elementos prácticos que van en función de conocer y aprender el oficio de los artesanos, así como de su impacto en la sociedad.

Las oportunidades del Taller de Arte Popular Mexicano nombrado “Pequeños genios grandes maestros” son con la finalidad de que el alumnado de educación

⁷⁸ Op. cit.

primaria del tercer grado de la Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola logre realizar actividades artísticas apoyadas en el conocimiento los artesanos, como la cartonería para elaborar sus alebrijes con su propio estilo personal.

En el ámbito de la gestión cultural se mantuvo la colaboración con el maestro de grupo con el propósito de apoyarlo en la implementación del Taller de Arte Popular Mexicano y se le brindaron las estrategias para que lograra desarrollar de manera practica su clase de educación artística.

Esto me permitió moldear lo aprendido durante mi etapa como estudiante de la carrera de Arte y Patrimonio Cultural, en específico en los talleres de la asignatura de arte popular, de esta manera se logro adaptarlos a las necesidades educativas de alumnado y de la maestra de grupo de tercer año de Escuela Primaria General Antonio de León y Loyola.

Las debilidades con respecto al proyecto es que sólo se favoreció la conceptualización del Taller de Arte Popular Mexicano para un grupo escolar y debido a los tiempos administrativos escolares se fue recorriendo cerca del cierre de la jornada educativa, como estrategia didáctica fue un de gran apoyo para la docente frente a grupo, sin embargo, se valoró la importancia de difundirlo entre el colegiado docente como parte fundamental del reconocimiento y valoración del contexto en que se realizó.

Desde el enfoque educativo la asignatura de arte de primaria, tratándose de desarrollar habilidades en los alumnos de manera practica son a veces no favorables ya que el costear los materiales representan un gasto importante en la economía de los padres de familia.

Al respecto se opto por buscar material accesible para desarrollar el proyecto como lo fue reciclar papel y cartón para realizar sus obras artesanales. Al finalizar el ciclo escolar en la rendición de cuentas de los logros educativos, se mencionó el trabajo colaborativo que se tuvo con la docente frente a grupo y de esta propuesta artística desde el enfoque pedagógico se incidió en mejorar las estrategias didácticas de la asignatura de arte en primaria.

Las amenazas con respecto al proyecto de gestión cultural es la falta de continuidad desde el aspecto educativo para seguir fortaleciendo la práctica artística y como consecuencia regresar al punto de partida para nuevamente iniciar con la conceptualización de la asignatura de arte y las diferencias del arte popular mexicano.

Para lo cual es pertinente que el docente frente a grupo siga mostrando su interés con respecto a este tema, con respecto al enfoque de la gestión cultural se rescata y se reconoce la importancia de las actividades artesanales que aun se mantienen presentes en nuestro medio local y nacional como parte fundamental de la cultura.

Como gestor de la cultura es necesario seguir construyendo propuestas viables y sostenibles en razón de procurar comprender la problemática presentada con un carácter humanista y en lo subsecuente seguir incidiendo en las políticas culturales para que se adopten en instituciones públicas y privadas en favor de fomentar en la sociedad su participación.

Desde otra perspectiva el conjunto de cultural activo, como lo denomina el jurista Edwin R. Harvey dedicado defender los derechos culturales considera que forman parte de los dominios de cultura, la particularidad estos dominios son significativos para cada contexto, pues en cada uno de ellos se mantiene dentro de la política cultural ya que ninguno queda excluido dentro de los planes y programas de acción social.

La cual permite concebir diversas resoluciones aportando a la gestión cultural nuevos planteamientos para cada uno de los conjuntos de actividades culturales que se entrelazan en una política moderna de multiplicidad y a su vez establecido los criterios necesarios en la institucionalidad de cada sociedad expresado en este término más técnico.

Eduardo Nivón Bolán, investigador en políticas culturales y de gestión cultural, sostiene que el Estado; debería genera sus propias empresas culturales para salvaguardar la integridad de los significados culturales; en cambio lo que se ha

permitido es la incursión predominante del mercantilismo dentro de este dinámico campo de las industrias culturales.

“El Estado debe considerar a la cultura y artes, como un importante terreno para la acumulación de experiencias donde se concilia la Política Cultural del Estado ya que esto permitiría mantener una sólida economía de mercado basado en la identidad. La regulación normativa de tales relaciones se hace indispensable para asegurar el bienestar general de la sociedad dentro de un clima de democracia cultural”

Para concluir este apartado es importante que la gestión cultural siga abriendo caminos desde el humanismo y poder contribuir a esbozar un mejor vínculo con las instituciones garantizando el bienestar colectivo de las comunidades que tienen más presente su contacto con las tradiciones prehispánicas y desde la gestión cultural seguir fomentando proyectos que permitan la consolidación de las artes en toda su amplitud.

Conclusiones

En mi opinión esta investigación me permitió interactuar en el sector educativo de dominio público desde el enfoque de la gestión cultural y me condujo a profundizar en este tema con más detalle y encontrando elementos importantes para seguir desarrollando nuevas propuestas de arte y arte popular mexicano.

Un documental que considero apropiado es el “Cría cuervos” del autor Raúl Pérez Torres escritor y gestor cultural de origen ecuatoriano y que a su vez me permitió comprender con más claridad el tema que desarrolle en los capítulos anteriores y así interactuar responsable y respetuosamente con la sociedad en la que me encuentro.

Desde el enfoque de la gestión cultural el propósito es continuar aportando ideas que puedan ser viables para beneficio del sector que se interesa en mejorar su entorno natural, económico e histórico, acorde a los recursos con los que cuenta y manteniendo presente los valores individuales y colectivos, sensibilizando y fomentando el acercamiento a través de las actividades artísticas y culturales.

La cultura es eje transversal de toda transformación revolucionaria, un pueblo sin cultura sólo aspira a encontrarse con un medio ficticio ya que en el imaginario sólo se sostiene de un discurso en el que tener más es tener la posibilidad las mejores condiciones de vida y sólo si consume lo que ofrecen los mercados se aspira a ser una nueva clase social media o alta.

El mercado se convierte en su referente ideológico, la moda material se convierte en su estilo de vida y derecho, el obrero aspirante a ser clase media y luego alta se convierte en el esclavo leal de mercado y este se encarga de procurar y cuidar su derecho, la competencia comienza a ser la ideología. El Estado es quien vigila, propone y defiende su derecho, los valores como la honradez, la lealtad y el respeto son olvidados por el beneficio monetario.

Un pueblo al cual se le ha dado todo a manos llenas se convierte en un ente que se olvida de la empatía y predomina la individualidad, se somete a ser un analfabeta

de principios y de símbolos; el egoísmo, la ambición y la mediocridad están garantizados.

Para poder encausar a un pueblo hacia el reencuentro con su cultura, importante llegar con las artes, la ética, la estética, la poesía, con los héroes que han marcado los hechos importantes de su historia y sólo así al mantener ese encuentro con la cultura y el arte, se logra ser más sensible y menos enajenado con los símbolos exteriores que prometen un bienestar basado en la esclavitud. Raúl Pérez Torres

Retomando lo expuesto por el autor anterior y para lograr conseguir este noble propósito es importante incidir con la gestión cultural en espacios donde se procure el libre esparcimiento de las actividades artísticas y culturales, como principal eje acción se debe procurar mantener presentes los valores y principios humanísticos con los cuales se logre resolver la problemática.

Y con la gestión cultural se debe priorizar en atender estos aspectos relativos al quehacer de la cultura y el arte en instituciones públicas y privadas que tienen cierta apertura hacia estas conceptualizaciones y con ello reforzar y proponer proyectos que sean viables para lograr consolidar el objetivo a realizar desde el planteamiento de la gestión cultural.

Un aspecto que debo resaltar es la experiencia con el proyecto que se puso en práctica y del cual fue un proceso en que se atienden ciertos puntos que son normativos y fundamentales para la estructura de lo que se realizó, además de que también se presentan dificultades técnicas que se deben ir resolviendo conforme va avanzando lo propuesto.

Es una parte importante que me deja vivenciar esta experiencia para ir fortaleciendo con más claridad cada planteamiento expuesto en razón de consolidar las diversas maneras de entender, valorar y desarrollar habilidades artísticas que son parte significativa de cada contexto en el que se aprende.

Referencias

- Aguilar M., Nora, Villanueva A., Carlos, González P. Imelda, Paredes, Jesús, *Aprende a Mirar. Imágenes para la escuela primaria*, Dirección General de Materiales y Métodos Educativos, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública: México; 1998.
- Artículo 7, fracciones I y II, 32, 33, fracción V y 41 Disponible en: http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf
- Cabello M., Modesto, *Cronista, Poeta y Filósofo de Xochimilco, en sus obras se rescata la visión educativa del México posrevolucionario*. México: 1993.
- Castillo, Raúl; Sostengo, Romina y López A., Rafael. *Arte para la inclusión y transformación social. Revista electrónica Observatorio del tercer sector de Bizkaia*, Septiembre de 2012: p. 15-25. Disponible en www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf
- Colegio de México, Los desafíos para la inclusión educativa, *Derechos Social*, No. 3, sep., 2018, p. 1-9.
- Chávez Ibarra, Fernando. Notas sobre la crítica de artes en el México Revolucionario, *Revista Arbitrada de Artes Visuales*, núm. 35, Noviembre-Diciembre; 2014: p.24-32, www.3sbizkaia.org/Archivos/Documentos/Enlaces/1363_CAST-innovacion04.pdf
- Díaz Barriga, Ángel. Competencias. Tensión entre programa político y proyecto educativo. *Revista Propuesta Educativa*, núm. 42, Vol. 2, Año 23 Noviembre; 2014: p. 9-27.

- Díaz Barriga, Ángel. Currículo. Tensiones conceptuales y prácticas. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5 (2). 2003. Disponible en: <http://lredieuabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>
- Díaz Barriga A., Frida. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, Una interpretación constructivista*, McGraw- Hill, México: 2002.
- Díez del Corral P., Pilar, *Una nueva mirada a la educación artística desde el paradigma del desarrollo humano*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense, Departamento de didáctica de la expresión plástica facultad de Bellas Artes, Madrid, 2005, p.18-32.
- Hernández Barba, Alfonso. Promoción y Gestión Cultural: Intención y Acción. Patrimonio Cultural y Turismo, 2001 p. 96 - 104 Extracto tomado de cultura.gob.mx/efaidnbmnnnibpccajpcglclefindmkaj/https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf20/articulo6.pdf.
- Escudero, Juan; Martínez, Begoña. Educación Inclusiva y Cambio Escolar. *Revista electrónica Iberoamericana de Educación*, No.55, 2011; p. 87-91.
- Esquivel C., María Inés. (2003). *Actitudes de los docentes hacia la enseñanza de la Educación Artística. Procesos curriculares en la formación docente*, Tesis Universidad Pedagógica Nacional; Universidad Pedagógica de Durango p.5-29.
- García C., Ismael, Escalante H., Iván, Escandón M., Ma. del Carmen, Fernández T. Luis G. *La integración educativa en el aula regular principios finalidades y estrategias*, Secretaría de Educación Pública: México; 2000, p.131-135.
- García Canclini, Néstor, *Arte popular y la sociedad en América Latina*", Grijalbo, México; 1977, p. 181-207.
- Godínez Rojas, Socorro. *La Educación Artística en el sistema educativo nacional*. Tesis. Universidad Pedagógica Nacional, 2003.

- Hernández Mosqueda, José Silvano. Procesos de evaluación de las competencias desde la socioformación. *Ra Ximhai*, vol. 9, núm. 4, septiembre-diciembre, 2013, p. 11-19. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46129004001>
- Marín, Camilo. El alebrije fue creado por el artista mexicano Pedro Linares. Extracto tomado de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, Universidad Autónoma de Tamaulipas.
- Madrazo, Claudia, Cortés C, Susana, List Crespo, Eric, Trueque, Edwin, *Desarrollo de Inteligencia a través del Arte*, SEP, México: 2007; p. 41-58.
- Manrique, Jorge Alberto, Historia de las Artes Plásticas. *Revista Electrónica El colegio de México*, México: p. 229-249, historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/1082/973
- Mayorga Delgado, Nuvia, Arte y Memoria Indígena de México: El Acervo de Arte Indígena de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. 1ra. ed. 2014, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, pp.11-50
- Nivón, Eduardo; Rosas, Ana M. Para interpretar a Clifford Geertz. Símbolos y metáforas en el análisis de la cultura, *Alteridades*, vol. 1, núm. 1, 1991: p. 40-49. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74746342005>
- Palacios, Lourdes, El valor del arte en el proceso educativo, *Reencuentro*, núm. 46, Agosto, 2006, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, p.3-19, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004607>
- Ontiveros Melgar, Sandra. Diseño y Gestión de Eventos Culturales, Universidad del Claustro de Sor Juna, Publicado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México.
- Rubín de la Borbolla, Daniel, Arte Popular Mexicano, Exposición de Arte Popular Mexicano en colaboración con el Instituto Nacional de Antropología e

Historia; Instituto Nacional Indigenista; Museo Nacional de Antropología
Universidad de Nuevo León, Monterrey, p. 6-11.

Rubín de la Borbolla, Daniel, *Arte Popular Mexicano*, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1ra ed. 1974, México, p. 73-75.

Secretaría de Educación Pública, *Acuerdo Número 96*, Acuerdo que establece la organización y funcionamiento de las escuelas primarias, Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, fracciones I inciso a) y V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 16 y 24 fracciones I y XIII de la Ley Federal de Educación y 5º., fracción I, 21, 26 y 55 del Reglamento interior de la Secretaría de Educación Pública, 1982.

Secretaría de Educación Pública, *Características del Plan de Estudios 2011 de Educación básica*, Secretaría de Educación Pública, México; 2011.

Secretaría de Educación Pública, *Guía Operativa para la Organización y funcionamiento de los Servicios Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en la Ciudad de México*, Dirección General de Planeación Programación y Evaluación Educativa de la Autoridad Educativa Federal en Ciudad de México: México; 2018, p. 117-122. Secretaría de Educación Pública (2012) “*Reglamento de la Ley General para la inclusión de las Personas con discapacidad*”, publicado en el diario Oficial de la Federación el 30 Noviembre de 2012.

Tibol, Raquel, *Historia general del Arte Mexicano Época moderna y contemporánea*, Tomo II, Ed. Hermes, México-Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM; 1981, p. 230-311.

Zea, Leopoldo. Secretaría de Educación Pública: “*Del liberalismo a la Revolución en la Educación Mexicana*”. *El orden como instrumento de progreso*. Instituto Federal de Capacitación del Magisterio, México: 1963.